



MUNICIPALIDAD DEL CANTÓN DE POÁS
SESIÓN ORDINARIA NO. 158-2023
ACTA ORDINARIA NO. 158-2023
DEL 09 DE MAYO DE 2023

1 Acta número 158, correspondiente a la Sesión Ordinaria número ciento cincuenta y ocho, celebrada por
2 el Concejo Municipal, a las dieciocho horas del día martes 09 de mayo del año 2023, en la Sala de
3 Sesiones de la Municipalidad de Poás, con la asistencia de los señores miembros del Concejo Municipal,
4 Periodo 2020-2024: **Miembros presentes: Presidente Municipal a.i:** Gloria E. Madrigal Castro.
5 **Regidores Propietarios:** Tatiana Bolaños Ugalde, Margot Camacho Jiménez, Marvin Rojas Campos
6 y Katia Villalobos Solís, en ausencia del Regidor Marco Vinicio Valverde Solís. **Regidores Suplentes:**
7 María Gabriela Cruz Soto, Carlos Mario Brenes Meléndez, José Ignacio Murillo Soto, e Ingrid Gisella
8 Murillo Alfaro. **Síndicos Propietarios:** Luis Alberto Morera Núñez, distrito San Pedro, Luis Amado
9 Quesada Nuñez, distrito San Juan, José Heriberto Salazar Agüero, distrito San Rafael, Flora Virginia
10 Solís Valverde, distrito Carrillos y Xinia Salas Arias, distrito Sabana Redonda. **Síndicos Suplentes:**
11 Margarita Murillo Morales, distrito San Pedro, Isabel Morales Salas, distrito San Juan, María Lenis Ruíz
12 Víquez, distrito San Rafael, Yoseth Suárez Álvarez, distrito Carrillos, y Carlos Luis Steller Vargas,
13 distrito de Sabana Redonda. **Alcaldía Municipal:** Heibel A. Rodríguez Araya, Alcalde Municipal.
14 **Secretaria del Concejo Municipal:** Edith Campos Víquez. -----
15 **Miembros ausentes:** Emily Rojas Vega, Vicealcaldesa Primera, Fernando Miranda Sibaja, Vicecalde
16 Segundo, y el Presidente Municipal, Marco Vinicio Valverde Solís. -----

17 **INVOCACIÓN** -----
18 La Presidente Municipal a.i, Gloria E. Madrigal Castro, comenta: muy buenas noches compañeros y
19 compañeras, bienvenidos don Rodolfo y doña María José. Vamos a iniciar con una invocación; muy
20 buenas tardes padre celestial, en esa tarde noche, venimos señor delante de tu presencia a darte gracias
21 padre por todo señor, por todo lo bueno, por todo señor te lo ponemos en tus santas y benditas manos
22 señor, quiero pedirte muy especialmente para que tú envíes tu Espíritu Santo, señor, para que él venga a
23 darnos sabiduría, discernimiento y entendimiento con todo lo que vamos hacer que todo sea para bien
24 en esta noche, todo esto señor te lo pedimos y te lo agradecemos en el nombre de tu hijo amado Cristo
25 Jesús Amén. En el Nombre del Padre del Hijo y del Espíritu Santo, Amén. -----

26 **ARTÍCULO NO. I**-----
27 **Aprobación orden del día**-----
28 La Presidente Municipal a.i Gloria E. Madrigal Castro, comenta: A continuación, procederíamos con la
29 aprobación del orden del día, quedando de la siguiente manera: -----
30 I-Aprobación Orden del Día. -----



MUNICIPALIDAD DEL CANTÓN DE POÁS
SESIÓN ORDINARIA NO. 158-2023
ACTA ORDINARIA NO. 158-2023
DEL 09 DE MAYO DE 2023

- 1 II-Análisis y aprobación acta Sesión Ordinaria No.157-2023 y acta Sesión Extraordinaria No. 074-2023
- 2 III-Juramentación miembro Junta de Educación Escuela Santa Cecilia. -----
- 3 IV-Atención al Público. -----
- 4 V-Lectura de correspondencia y el trámite que corresponda. -----
- 5 VI-Asuntos Varios. -----
- 6 VII- Mociones y Acuerdos. -----
- 7 La Presidente Municipal a.i Gloria E. Madrigal Castro, comenta: Sírvanse levantar la mano los que
- 8 estén de acuerdo con el orden del día, y la firmeza del acuerdo. Se acuerda: **ACUERDO NO. 2049-**
- 9 **05-2023.** El Concejo Municipal de Poás, una vez conocido el orden del día de la Sesión Ordinaria No.
- 10 158-2023. **SE ACUERDA:** Aprobar el orden del día de la Sesión Ordinaria No. 158-2023, celebrada
- 11 el 09 de mayo de 2023. Votan a favor los regidores, Gloria E. Madrigal Castro, Tatiana Bolaños Ugalde,
- 12 Margot Camacho Jiménez, Marvin Rojas Campos y la Regidora Suplente Katia Villalobos Solís, en
- 13 ausencia del Regidor Marco Vinicio Valverde Solís, basados al artículo 28, del Código Municipal.
- 14 **ACUERDO UNÁNIME Y DEFINITIVAMENTE APROBADO.** -----
- 15 **ARTÍCULO NO. II**-----
- 16 **Análisis y aprobación del acta anterior**-----
- 17 La Presidente Municipal a.i, Gloria E. Madrigal Castro, comenta: pasamos al siguiente punto, que sería
- 18 análisis y aprobación del acta de la Sesión Ordinaria No. 157-2023. Sírvanse levantar la mano los que
- 19 están de acuerdo con el acta de la Sesión Ordinaria No. 157-2023, y la firmeza del acuerdo. Se acuerda:
- 20 **ACUERDO NO. 2050-05-2023.** El Concejo Municipal de Poás, una vez conocida y analizada el Acta
- 21 de la Sesión Ordinaria No. 157-2023. **SE ACUERDA:** Aprobar por unanimidad el Acta de la Sesión
- 22 Ordinaria No. 157-2023, celebrada el 02 de mayo de 2023. Votan a favor los regidores, Gloria E.
- 23 Madrigal Castro, Tatiana Bolaños Ugalde, Margot Camacho Jiménez, Marvin Rojas Campos y la
- 24 Regidora Suplente Katia Villalobos Solís, en ausencia del Regidor Marco Vinicio Valverde Solís,
- 25 basados al artículo 28, del Código Municipal. **ACUERDO UNÁNIME Y DEFINITIVAMENTE**
- 26 **APROBADO.** -----
- 27 La Presidente Municipal a.i, Gloria E. Madrigal Castro, comenta: pasamos al siguiente punto, que sería
- 28 análisis y aprobación del acta de la Sesión Extraordinaria No. 074-2023. Sírvanse levantar la mano los
- 29 que están de acuerdo con el acta de la Sesión Extraordinaria No. 074-2023, y la firmeza del acuerdo. Se
- 30 acuerda: **ACUERDO NO. 2051-05-2023.** El Concejo Municipal de Poás, una vez conocida y analizada



MUNICIPALIDAD DEL CANTÓN DE POÁS
SESIÓN ORDINARIA NO. 158-2023
ACTA ORDINARIA NO. 158-2023
DEL 09 DE MAYO DE 2023

1 el Acta de la Sesión Extraordinaria No. 074-2023. **SE ACUERDA:** Aprobar por unanimidad el Acta
2 de la Sesión Extraordinaria No. 074-2023, celebrada el 20 de abril de 2023. Votan a favor los regidores,
3 Gloria E. Madrigal Castro, Tatiana Bolaños Ugalde, Margot Camacho Jiménez, Marvin Rojas Campos
4 y la Regidora Suplente Katia Villalobos Solís, en ausencia del Regidor Marco Vinicio Valverde Solís,
5 basados al artículo 28, del Código Municipal. **ACUERDO UNÁNIME Y DEFINITIVAMENTE**

6 **APROBADO.** -----

7 **ARTÍCULO NO. III** -----

8 **Juramentación miembro Junta de Educación de la Escuela Santa Cecilia.** -----

9 La Presidente Municipal a.i Gloria E. Madrigal Castro, comenta: procedemos con la juramentación de
10 María José Sánchez Araya, cédula de identidad 207300538, como miembro de la Junta Educativa de la
11 Escuela Santa Cecilia, levantando la mano derecha escucha el juramento, y si está de acuerdo dice, “sí
12 juro”. -----

13 Juráis a Dios y prometéis a la Patria, observar y defender la Constitución Política y las Leyes de la
14 República y cumplir fielmente los deberes de vuestro destino. -----

15 **Sí Juro.** -----

16 Si así lo hicieres, Dios os ayude y sino Él y la Patria os lo demande. -----

17 La Presidente Municipal a.i Gloria E. Madrigal Castro, comenta: queda debidamente juramentada que
18 Dios la acompañe y muchas gracias por aceptar trabajar por esta comunidad. -----

19 **ARTÍCULO NO. IV** -----

20 **Atención al Público.** -----

21 La Presidente Municipal a.i Gloria E. Madrigal Castro, comenta: en este punto tenemos a don José
22 Rodolfo Fernández Campos, el tema de él es respecto a la aclaración del nombramiento del Comité
23 Cantonal de Deportes, don Rodolfo tiene 10 minutos para referirse. -----

24 El señor José Rodolfo Fernández Campos, comenta: buenas noches a todos, gracias por atenderme y
25 felicitarlos por la gran labor que ustedes hacen para el pueblo, mi aclaración más que todo, esto no es
26 ninguna aclaración porque ya estaba muy aclaro, lo que pasa es que, llega a mis oídos que hay una
27 persona interesada en perjudicarme, entonces a raíz de eso, bueno no tanto en perjudicarme a mí, sino
28 en favorecerse él, por el hecho de que no quiere que yo esté en el Comité Cantonal de Deportes, eso se
29 lo respeto, la votación de ustedes se la respeto, obviamente no me muera tengo posibilidades, yo esto no
30 lo hago porque se me antoja, sino es que yo estuvimos 21 años sirviéndole a este pueblo, en el Comité



MUNICIPALIDAD DEL CANTÓN DE POÁS
SESIÓN ORDINARIA NO. 158-2023
ACTA ORDINARIA NO. 158-2023
DEL 09 DE MAYO DE 2023

1 Cantonal y lo que me duele es que en 21 años, yo no tuve ningún problema gracias a Dios y siempre que
2 yo me ausente del Comité Cantonal en esas épocas, lo primero que hacía era venir a ponerme a las
3 órdenes del Concejo para que averiguaran, e investigara cualquier anomalía o cualquier cosa, sin
4 embargo, no sé porque esa persona, yo creo que informó mal, le informó a una persona de un cheque, si
5 claro yo no voy aquí a venir a mentir, porque los papeles hablan, en esa época una vez se giró un cheque
6 que yo tuve que firmarlo, nada más imagínense, en 21 años cuanto cheque yo firme, fueron miles, pero
7 sin embargo, ese cheque se firmó, fue todo legal, se le firmó a una persona porque íbamos a hacer una
8 compra para que nos saliera más barato, en ese tiempo se hacía lo posible por economizar, no por gastar,
9 porque eran pocos los fondos, sin embargo, resultó que no procedía, entonces lo que se hizo fue, el
10 cheque se volvió a meter a la cuenta, quedó bien clarito, porque tuvimos que traer a don Raúl que era el
11 Contador Municipal para que explicara lo que había pasado y él vino aquí y explicó, el cheque se le
12 firmó a esta señora, ella lo devolvió, lo propuso en la cuenta y no hubo ningún problema, ese fue el
13 problema del cheque, lo que no se vale es que esta persona a la que yo digo, está haciendo esa campaña
14 porque él, lo que sí hizo mal fue que esta señora, lamentablemente yo me fui del Comité, que quede
15 claro, yo me fui del Comité, después de eso porque se me acabó el tiempo y porque el reglamento no
16 nos permitía estar más en el Comité, a mí por lo menos, porque yo era muy viejo, entonces yo me fui
17 del Comité, yo no era miembro del Comité, yo nunca permití ni cheque ni plata ni nada, nunca permití
18 por lo menos cuando yo estuve, gracias a Dios yo fui Tesorero, Secretario, Vocal, bueno todos los
19 puestos los anduve ahí y nunca tuve ningún problema, me tocó bailar con la más fea, sí, porque cuando
20 fui Vocal, yo siendo Vocal le pedí la renuncia Presidente porque se fue a Carrillos a ofrecer casas a los
21 más pobres y eso es una injusticia, ir a engañar gente, entonces yo mismo le pedí la renuncia, siendo
22 Vocal y ahora yo sé que a esa persona no le conviene que yo esté en el Comité, entonces tiene que ver
23 que inventa, porque resulta que esa misma persona fue la que se prestó para que esta señora se pagará
24 salarios, eso está muy mal hecho y que yo mismo se lo hice ver, estando fuera del Comité, yo que no
25 tenía nada que ver con el asunto, se lo hice ver que estaba mal hecho, se pagó salarios y que
26 supuestamente, no me consta, cogió la plata de la piscina y se la llevó también, fatal eso está muy mal
27 hecho también, entonces esa misma persona permitió eso, él permitió que sucediera eso, entonces cómo
28 viene a decir que yo hice un cheque para que esa señora se pagará, nada, no se pagó nada ni nada, ni
29 siquiera se pudo cambiar, esa plata se depositó inmediatamente a la cuenta y Raúl vino y lo aclaró, eso
30 fue lo que pasó con ese cheque, pero es una injusticia que este señor vengan a enredar a ustedes y a poner



MUNICIPALIDAD DEL CANTÓN DE POÁS
SESIÓN ORDINARIA NO. 158-2023
ACTA ORDINARIA NO. 158-2023
DEL 09 DE MAYO DE 2023

1 entredicho una labor que yo creo que fue buena y de antemano les digo si ustedes puede investigar, yo
2 soy el primero que estoy de frente, iré donde tenga que ir, para que me investigue, sobre eso no, sobre
3 todos los 21 años que estuve en el Comité, ahí está la conformación de los Comités y son muy claras, y
4 yo no estuve en ese cuando esta señora hizo eso, cuando estuve yo esa señora no puedo hacer nada,
5 porque no se permitía eso, gracias a Dios y son muchos los testigos, ahí está don Raúl y a mí me duele
6 mucho que me haya enredado por eso, y que aquí yo pusiera mi nombre con 21 años de haber servido a
7 este pueblo y que una persona que se proponga a un Comité y ni siquiera nadie conoce y ni siquiera lo
8 nombran y renunció, porque nadie lo conoce, a uno le duele, yo tengo la frente en alto y las veces que
9 tenga que poner mi nombre, yo nunca llegué aquí a decir nada del Comité Cantonal a ustedes les consta
10 cuando vine yo hablar de Comité Cantonal, agradezco la labor que ellos hacen y todo eso, porque yo
11 amo mucho al Comité Cantonal de Deporte y no es porque se me antoja, si fuera por hablar aquí yo duró
12 toda la noche hablando del Comité Cantonal de Deporte, desde que yo entré, era una cancha abandonada,
13 sin oficinas, sin absolutamente nada, un basurero, no había iluminación, no había nada, yo les puedo
14 hablar de muchas cosas, pero no se puede porque no hay tiempo, pero yo les pido a ustedes por Dios
15 que está en el cielo, eso fue lo que pasó, nada de cheque, ni nada de malicia, ni nada de nada, eso es una
16 injusticia, en cambio hay otros que si se están favoreciendo del puesto, y eso sí, tiene que echar basura
17 a otro, vean que bonito, yo no quiero echarle basura a nadie, que le rinda, se van a dar cuenta que él de
18 arriba va a dar la razón de muchas cosas, pero yo simplemente y puse mi nombre porque les puedo
19 también traer una lista firmada de personas que me han dicho y que les agradezco eternamente, que por
20 qué yo no vuelvo al Comité, será que está pasando algo, será que yo tal vez pueda servirles en algo, no
21 es que soy el que más sabe, les digo sin ninguna vergüenza lo mío es sexto grado, pero nunca lo necesite
22 para trabajar por mi pueblo, que es el que amo, y vivía lejos, mis padres me llevaron y yo me vine de
23 rebelde y aquí estoy y aquí me moriré, pero no voy a morir aprovechándome de nada y de nadie, Dios
24 libre eso no se hace, Dios sabe que eso no es para mí, les dejo eso, les digo pregunten lo que quieran y
25 yo les voy a decir, cualquier cosa si tienen alguna duda llévenme donde tengan que llevarme y yo voy
26 con mucho gusto, aquí nadie puede decir que ha llegado una denuncia mía o algo porque no puede llegar,
27 porque aquí yo no hice absolutamente nada, eso fue ahora que se revivió, dos veces que he puesto mi
28 nombre se han aprovechado de ese cheque para venir a mal informarme y por Dios eso no, llamen a
29 Raúl Gómez a una Sesión y le preguntan sin que venga yo, yo no he hablado con él, pero él les puede
30 aclarar todavía mucho mejor, o el Auditor tal vez. -----



MUNICIPALIDAD DEL CANTÓN DE POÁS
SESIÓN ORDINARIA NO. 158-2023
ACTA ORDINARIA NO. 158-2023
DEL 09 DE MAYO DE 2023

1 La Presidente Municipal, a.i Gloria E. Madrigal Castro, comenta: muchas gracias de verdad don
2 Rodolfo, si algún compañero o compañera quiere referirse con mucho gusto tiene la palabra. -----
3 El Regidor, Marvin Rojas Campos, comenta: muy buenas noches para todas y para todos, muchas
4 gracias don Rodolfo por venir a cada a dar la cara y a exponer todas esas observaciones, sólo una
5 pregunta ¿si recuerda usted haber firmado cheque a nombre de quien fue la Presidenta de aquel entonces
6 del Comité Cantonal de Deporte? a nombre de ella, recuerda usted haberlo hecho. -----
7 El señor José Rodolfo Fernández Campos, comenta: no era la Presidente, el Presidente era yo, es que
8 esa es la equivocación, el Presidente era yo, el cheque se firmó porque se necesitaba para hacer una
9 transacción de una compra, entonces no procedía, por eso se devolvió el cheque y se giró a la cuenta,
10 ella no era la Presidenta, le repito esto lo que han querido confundir, cuando ella fue la Presidenta yo no
11 estaba en el Comité, esta señora, lo que hizo, yo siendo muy amiga mía, porque conmigo, no hizo nada,
12 siendo muy amiga mía yo la llamé y le dije Jennifer porque usted hizo eso, porque usted trabajó para el
13 Comité y porque dicen que faltó plata de la piscina y no sé qué, eso no se hace, le dije, nosotros nunca
14 trabajamos así, y cuando Jennifer se iba a ir porque le hicieron eso, había una persona que era miembro
15 del Comité Cantonal, óiganlo bien, exactamente hizo lo mismo que es familia de esa persona, también
16 le pagaron plática, pero ese no se fue, que curioso, por eso le digo no sólo le permitieron a ella, es que
17 también hicieron su negocio, pero yo no estaba en el Comité, nunca fui allá ni nunca vine aquí, pero yo
18 tengo poco pelo, pero si aquí se me meten cosillas y si me acuerdo de todo, tengan por seguro que eso
19 es lo más mal hecho que haya podido hacer una persona y tiene que salir por donde tiene que salir, pero
20 yo no era miembro del Comité cuando eso, esa otra persona que quiere que yo no esté en el Comité,
21 mientras esté él, esa persona sabrá porque es que yo será que no me preste para eso, será que más bien
22 es al revés que yo no hice ningún enredo con ningún cheque, que no me presto para esas cosas,
23 cometimos errores y todo pero eso no se niega porque sería uno decir, solo Dios es perfecto, pero nos
24 asesorábamos y salíamos de todo pero bien, y le repito aquí duro toda la noche diciéndole a ustedes
25 cuanto se hizo, cuando la piscina pequeña, pregúntele al exdiputado Manuel Antonio Barrantes, quien
26 peleo con él, que todo el mundo decía que era para bañar patos, pregúntenle a doña Carolina Mauren,
27 quien peleo con ella para que nos regalara fondos para hacer la piscina, y José Joaquín Brenes me llamó
28 a la oficina y me dice, mira aquí hay un depósito y le digo pues con ese depósito gracias a Dios ya no
29 peleo más, porque yo soy un gran peleón, y yo agradezco a todos los Alcaldes que pasaron por aquí, a
30 todos ustedes y los anteriores, porque conmigo siempre me trataron bien, seguro por lo mismo, pero si



MUNICIPALIDAD DEL CANTÓN DE POÁS
SESIÓN ORDINARIA NO. 158-2023
ACTA ORDINARIA NO. 158-2023
DEL 09 DE MAYO DE 2023

1 llegaba a pelear yo los esperaba ahí, los esperaba abajo y era un peleón, pero me ayudaron infinitamente
2 y el señor Alcalde también, pero mucha honradez ante todo, gracias a Dios. -----
3 El Regidor, Marvin Rojas Campos, comenta: muchas gracias don Rodolfo. -----
4 La Presidente Municipal, Gloria E. Madrigal Castro, consulta: ¿algún otro compañero o compañera que
5 quiera referirse? Don Rodolfo yo si quiero agradecerles mucho. -----
6 La Regidora, Tatiana Bolaños Ugalde, comenta: buenas noches a todos y a todas don Rodolfo yo al
7 igual que doña Gloria, quiero agradecerle a usted su voluntad de participar en un Comité de Deportes de
8 postularse para estar, definitivamente yo creo que cada día hay menos personas que quieren estar en un
9 Comité de Deportes, o en una Junta de Educación, cuesta mucho, porque requiere de mucho tiempo,
10 tiene cierto riesgo a nivel legal verdad y a veces es más fácil no hacer nada, entonces personas como
11 usted que pone la cara, que vienen a ofrecerse son muy importantes dentro de nuestra comunidad y me
12 parece muy bien también que usted haya venido también a aclarar el tema, ojalá, después nosotros tal
13 vez podamos hablar con Ronald y que todo quede bien claro, pero de todas maneras agradecerle y sepa
14 usted que nosotros estamos vigilantes y tratando de ejercer nuestra función con respecto al Comité de
15 Deportes y a la persona a la que usted se refiere que yo creo que es claro quién es, que ha hecho mucho
16 daño y que esperamos que en algún momento el Comité de Deportes, yo creo que la constante ha sido
17 que los Comité de Deportes no funcionan bien, ojalá y yo tengo esperanza de que en algún momento
18 eso cambie y que el Comité de Deportes pueda funcionar bien y ser un apoyo para la Municipalidad y
19 no un dolor de cabeza, promover la salud y el bienestar de las personas a través del deporte, muchas
20 gracias de nuevo por su participación, por estar aquí y más adelante nos vemos en el camino.-----
21 La Presidente Municipal, a.i Gloria E. Madrigal Castro, comenta: don Rodolfo yo si quiero agradecerle
22 de verdad es que usted haya venido a poner la cara, porque a mí en realidad tampoco me pareció lo que
23 un compañero, a mí misma me llamó para decirme lo que usted acaba de decir y si lo hizo con otros
24 compañeros pues muy mal hecho, yo confíe en usted porque lo conozco, igual como usted decía Jorge
25 Luis cuántas veces usted lo espero ahí, igual lo hizo conmigo yo ya tengo ocho años estar aquí, usted
26 me esperaba para darme informes cosa que después de usted nunca ningún miembro del Comité de
27 Deportes me ha esperado para contarnos o para decirnos todo el montón de debilidades que viene
28 teniendo hace bastante tiempo este Comité de Deportes, yo le agradezco mucho, lo felicito yo sé lo que
29 usted ha hecho por ese Comité de Deportes, porque yo tengo más tiempo de estar aquí, yo no me dejo
30 convencer por lo que yo ya sé, por eso en todas las votaciones, que usted presentó su currículum obtuvo



MUNICIPALIDAD DEL CANTÓN DE POÁS
SESIÓN ORDINARIA NO. 158-2023
ACTA ORDINARIA NO. 158-2023
DEL 09 DE MAYO DE 2023

1 mi voto, con mucho cariño de verdad que sí, y más que cariño con mucho agradecimiento, muchas
2 gracias don Rodolfo y esta Sala de Sesiones está abierta para usted y para cualquier persona cuando
3 tenga gusto de venir aquí va a ser bien recibido, muchas gracias.-----

4 El señor José Rodolfo Fernández Campos, comenta: muchas gracias nada más dos palabras, ya se me
5 dio una, pero por lo menos voy a decir una, la última vez que estuve en una Junta fue en la Junta de la
6 Escuela Pedro Aguirre, y qué casualidad me tocó renunciar porque pregunté por un dinero, entonces
7 deseen una idea que yo no ando engañando a nadie, si trabajo mucho, eso sí, y ahí hay huella de mi
8 poquito tiempo, sin ser Presidente, trabajé mucho y por eso me costó el puesto, porque pregunté por un
9 dinero que yo vine a pedir aquí a la Municipalidad para las Juntas y como yo vine a pedirlo yo pregunté
10 y el señor Director que habían ese momento puede ser testigo de eso, yo no ando haciendo cosas que no
11 indebidas, entonces les agradezco mucho y sigo con la idea, porque me dolió demasiado y estoy a la
12 orden, llámenme y si investigan algo llámenme que yo voy de frente y si tengo que irme a decir cigarros
13 por allá me voy.-----

14 La Presidente Municipal, a.i Gloria E. Madrigal Castro, comenta: muchas gracias don Rodolfo, buenas
15 noches que Dios lo acompañe. -----

16 **ARTÍCULO NO. V** -----

17 **Lectura de correspondencia y el trámite que corresponda.** -----

18 Se procede a dar lectura de la correspondencia y el trámite que corresponda, los cuales, con antelación,
19 en su gran mayoría se les hizo llegar a los señores regidores, vía correo electrónico. -----

20 **1)-** Se da lectura al oficio No. MPO-AIM-030-2023, de fecha 08 de mayo de 2023, del Lic. Ronald
21 Ugalde Rojas, Auditor Interno, el cual indica, en resumen: *“Asunto: Evaluación de calidad de la*
22 *Auditoría Interna.”* -----

23 **2)-** Se da lectura al oficio No. MPO-AIM-029-2023, de fecha 03 de mayo de 2023, del Lic. Ronald
24 Ugalde Rojas, Auditor Interno, el cual indica, en resumen *“Asunto: Advertencia sobre la necesidad de*
25 *someter las actuaciones administrativas al mandato legal, al utilizar los fondos establecidos por cajas*
26 *chicas, conforme el marco jurídico, las regulaciones contables y presupuestarias.”* -----

27 La Presidente Municipal a.i Gloria E. Madrigal Castro, comenta: ¿algún comentario con este oficio?
28 voy a solicitarle a las y los compañeros tomar un acuerdo para solicitar a la Alcaldía un análisis e informe
29 respecto a este documento. Sírvanse levantar la mano los que están de acuerdo con la dispensa del
30 trámite de comisión, los que están de acuerdo con lo propuesto y la firmeza del acuerdo. Se acuerda:



MUNICIPALIDAD DEL CANTÓN DE POÁS
SESIÓN ORDINARIA NO. 158-2023
ACTA ORDINARIA NO. 158-2023
DEL 09 DE MAYO DE 2023

1 **ACUERDO NO. 2052-05-2023.** El Concejo Municipal de Poás, una vez conocido el oficio No. MPO-
2 AIM-029-2023, del Lic. Ronald Ugalde Rojas, Auditor Interno, mediante el cual realiza Advertencia
3 sobre la necesidad de someter las actuaciones administrativas al mandato legal, al utilizar los fondos
4 establecidos por cajas chicas, conforme el marco jurídico, las regulaciones contables y presupuestarias.

5 **SE ACUERDA:** Solicitar a la Administración, encabezado por la Alcaldía Municipal un análisis y un
6 informe respecto al oficio en mención. Votan a favor los regidores, Gloria E. Madrigal Castro, Tatiana
7 Bolaños Ugalde, Margot Camacho Jiménez, Marvin Rojas Campos y la Regidora Suplente Katia
8 Villalobos Solís, en ausencia del Regidor Marco Vinicio Valverde Solís, basados al artículo 28, del
9 Código Municipal. **CON DISPENSA DEL TRÁMITE DE COMISIÓN. ACUERDO UNÁNIME**
10 **Y DEFINITIVAMENTE APROBADO.** -----

11 3)- Se da lectura al oficio No. MPO-GAM-035-2023, de fecha 03 de mayo de 2023, del Lic. Miguel
12 Eduardo Murillo Murillo, el cual indica, en resumen: *“Observaciones al cartel para la contratación de*
13 *un Productor de Eventos, bajo la modalidad de entrega según demanda, acuerdo No. 1994-04-2023.”*

14 La Presidente Municipal a.i Gloria E. Madrigal Castro, comenta: este oficio es respecto al cartel de la
15 contratación de un promotor, entonces para tomar un acuerdo solicitando a Proveeduría incorporar los
16 cambios en el cartel en los términos indicados. ¿algún comentario? -----

17 La Regidora, Tatiana Bolaños Ugalde, comenta: doña Gloria, yo creo que bueno ahora que al fin ya
18 tenemos como todos los requisitos, ya estamos en mayo, ha sido realmente una lucha poder al fin tener
19 ese cartel, yo diría que pongámosle un plazo, que para la otra semana ya esté listo para ver si podemos
20 empezar con la agenda que tenemos de espera también y la lista de espera que tenemos en la Comisión
21 de Cultura, entonces ponerle plazo de una semana, porque son pocos cambios. -----

22 La Presidente Municipal a.i Gloria E. Madrigal Castro, comenta: sírvanse levantar la mano los que están
23 de acuerdo con la dispensa de trámite de comisión, los que están de acuerdo en sí, solicitando incorporar
24 los cambios en el cartel y con un plazo de ocho días para que esté listo de hoy en ocho, entonces cuatro
25 votos a favor y uno en contra. Se acuerda: **ACUERDO NO. 2053-05-2023.** El Concejo Municipal de

26 Poás, una vez conocido el oficio No. MPO-GAM-035-2023, del Lic. Miguel Eduardo Murillo Murillo,
27 mediante el cual realiza observaciones al cartel para la contratación de un Productor de Eventos, bajo la
28 modalidad de entrega según demanda, acuerdo No. 1994-04-2023. **SE ACUERDA:** Solicitar al
29 Departamento de Proveeduría incorporar en el cartel las observaciones realizadas por el Lic. Miguel
30 Eduardo Murillo Murillo, en los términos indicados en el oficio No. MPO-GAM-035-2023. Votan a



MUNICIPALIDAD DEL CANTÓN DE POÁS
SESIÓN ORDINARIA NO. 158-2023
ACTA ORDINARIA NO. 158-2023
DEL 09 DE MAYO DE 2023

1 favor los regidores, Gloria E. Madrigal Castro, Tatiana Bolaños Ugalde, Margot Camacho Jiménez, y la
2 Regidora Suplente Katia Villalobos Solís, en ausencia del Regidor Marco Vinicio Valverde Solís,
3 basados al artículo 28, del Código Municipal. Un voto en contra del Regidor Marvin Rojas Campos.
4 **CON CUATRO VOTOS A FAVOR SE DISPENSA DE TRÁMITE DE COMISIÓN.**
5 **ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO.** -----

6 El Regidor, Marvin Rojas Campos, comenta: una consulta doña Gloria, el Concejo había aprobado
7 digamos que se pudiera contratar a este promotor y estos cambios que solicita, bueno yo no lo voté
8 porque en realidad no conocí el documento, pero mi consultaba especialmente es; es competencia de la
9 administración de acuerdo al lumbral de precios llevar adelante este proceso, no es competencia del
10 Concejo, entonces me parece que tal vez las sugerencias sí, pero lo que ya prosigue me parece que es
11 competencia la Administración, nada más para que quede ahí. -----

12 La Regidora, Tatiana Bolaños Ugalde, comenta: sí, don Marvin precisamente esos cambios que se están
13 dando en el cartel son recomendaciones hechas por Miguel Eduardo y como él es el encargado y son en
14 realidad recomendaciones básicas, él es el que lo tramita y no vemos ningún problema por eso es que
15 estamos solicitando que se incluyan, para ver si ya se puede sacar el cartel para hacer la contratación. --

16 4)- Se da lectura a nota, de fecha 08 de mayo de 2023, de Munícipe del distrito de San Juan Sur, la cual
17 indica, en resumen: *“Denuncia en la red vial Nacional de San Juan Sur, camino al Volcán Poás, Ruta*
18 *Nacional No. 146, se presenta la situación de un alcantarillado situado entre el EBAIS y el Templo*
19 *católico. Nuestra petición, es que nos envíen al Encargado para que valore la situación lo antes posible*
20 *y pueda emitir un informe técnico para que puedan reparar dicha situación para evitar las pérdidas*
21 *materiales y principalmente las humanas.”* -----

22 La Presidente Municipal a.i Gloria E. Madrigal Castro, comenta: trasladamos a la Administración para
23 atender la denuncia, con dispensa del trámite de comisión. -----

24 El Alcalde Municipal, Heibel Rodríguez Araya, comenta: yo recibí el documento también, en realidad
25 ellos hacen la denuncia ante el Ministerio de Obras Públicas y Transportes, me parece que eso es
26 informativo para la Administración y para el Concejo. -----

27 La Presidente Municipal a.i Gloria E. Madrigal Castro, comenta: gracias don Heibel, tiene razón. -----

28 5)- Se da lectura al oficio No. INAMU-DVIOG-STSN-049-2023, de fecha 05 de mayo de 2023, Adina
29 Castro García, Coordinadora Departamento de Violencia INAMU, el cual indica, en resumen: *“El*
30 *INAMU, con el apoyo del Ministerio de Planificación Nacional y Política Económica*



MUNICIPALIDAD DEL CANTÓN DE POÁS
SESIÓN ORDINARIA NO. 158-2023
ACTA ORDINARIA NO. 158-2023
DEL 09 DE MAYO DE 2023

1 *(MIDEPLAN), realizaron una radiografía nacional que permite evidenciar estadísticas sobre*
2 *violencia contra las mujeres en los distintos cantones del país. Con estos datos, el primer plan*
3 *quinquenal de la Política priorizó su ejecución en 14 cantones. Para este segundo quinquenio, uno*
4 *de los cantones priorizados que se ha determinado es Poás, tomando en consideración que se*
5 *encuentra en riesgo medio a partir de tres tipos de violencia contra las mujeres: social, sexual y*
6 *contra la vida. Por ello, diversas instituciones como el IMAS, CCSS, PANI, CONAPDIS, el Poder*
7 *Judicial y el INAMU, con el apoyo de la Red Local de Prevención de Violencia, estaremos ejecutando*
8 *la estrategia en las localidades de Carrillo (15 de mayo y 21 de agosto de 2023) y El Sitio (6 de*
9 *noviembre), realizando la atención directa a mujeres afectadas por la violencia de género.” -----*

10 La Presidente Municipal a.i Gloria E. Madrigal Castro, consulta: ¿algún comentario compañeros y
11 compañeras? -----

12 El Regidor, Marvin Rojas Campos, comenta: a mi realmente me llama la atención que se ubique a Poás
13 en este documento como uno de los cantones prioritarios dentro de esos 14 creo, me parece que sí sería
14 oportuno que en algún momento desde el departamento Social de Silvia y haciendo un análisis del
15 trabajo que va a realizar todas estas instituciones pudieran venir al Concejo a exponernos cuáles son los
16 parámetros en los cuales ellos se basaron para determinar efectivamente este grado de violencia que se
17 menciona contra las mujeres en Poás. -----

18 La Presidente Municipal a.i Gloria E. Madrigal Castro, comenta: si claro, don Marvin yo sí recuerdo
19 que en varias ocasiones que ha venido doña Silvia a este Concejo Municipal, si nos ha hablado de la
20 importancia de la cantidad de violencia, es que son muchos casos, yo sí recuerdo que Silvia en varios
21 momentos ella nos habló del tema, entonces si tomamos un acuerdo y lo trasladamos al Departamento
22 de Gestión Social para que doña Silvia le dé un seguimiento y si creen conveniente pues que nos pida
23 alguna Sesión Extraordinaria para escucharlos y con mucho gusto se la vamos a dar, entonces si están
24 de acuerdo en trasladarlo al Departamento de Gestión Social, sírvanse levantar la mano los que están de
25 acuerdo con dispensa de trámite de comisión, los que están de acuerdo con el traslado del oficio y la
26 firmeza del acuerdo. Se acuerda: **ACUERDO NO. 2054-05-2023**. El Concejo Municipal de Poás, una
27 vez conocido y analizado el oficio No. INAMU-DVIOG-STSN-049-2023, de Adina Castro García,
28 Coordinadora Departamento de Violencia INAMU. **SE ACUERDA:** Trasladar el oficio No. INAMU-
29 DVIOG-STSN-049-2023, a la Licda. Silvia Elena Castro González, Coordinadora de Gestión Social,
30 con el fin de brindar seguimiento al proyecto. Además, considerar los resultados obtenidos, y valorar si



MUNICIPALIDAD DEL CANTÓN DE POÁS
SESIÓN ORDINARIA NO. 158-2023
ACTA ORDINARIA NO. 158-2023
DEL 09 DE MAYO DE 2023

1 es necesario solicitar Sesión Extraordinaria para mantener al Concejo Municipal informado sobre la
2 situación de violencia contra las mujeres que viven en el cantón. Votan a favor los regidores, Gloria E.
3 Madrigal Castro, Tatiana Bolaños Ugalde, Margot Camacho Jiménez, Marvin Rojas Campos, y la
4 Regidora Suplente Katia Villalobos Solís, en ausencia del Regidor Marco Vinicio Valverde Solís,
5 basados al artículo 28, del Código Municipal. **CON DISPENSA DEL TRÁMITE DE COMISIÓN.**

6 **ACUERDO UNÁNIME Y DEFINITIVAMENTE APROBADO.** -----

7 6)- Se da lectura al oficio No. MIDEPLAN-DM-OF-0731-2023, de fecha 03 de mayo de 2023, de Laura
8 Fernández Delgado, Ministra de Planificación Nacional y Política Económica, el cual indica, en
9 resumen: *“Hemos recibido su oficio N° MPO-SCM-106-2023 de fecha 08 de marzo del 2023,*
10 *mediante el cual comunica a este Ministerio el Acuerdo N° 1925-03-2023 dictado, en Sesión*
11 *Ordinaria N° 149-2023, celebrada el día 03 de marzo del año 2023 por el Concejo Municipal de*
12 *Poas; que en resumen dice: SE ACUERDA: Que todos los funcionarios de la Municipalidad de Poás,*
13 *deben ser determinados como exclusivos y excluyentes, ya que cualquier otra determinación sesgada*
14 *atenta contra la consecución de los deberes constitucionalmente asignados. Sobre el particular, esta*
15 *Cartera ministerial es absolutamente respetuosa de la decisión adoptada por el Concejo Municipal*
16 *aunque no la comparte de declarar a todos los puestos de trabajo como exclusivos y excluyentes, de la*
17 *rectoría del Ministerio de Planificación Nacional y Política Económica (MIDEPLAN) que establece la*
18 *Ley Marco de Empleo Público N° 10.159 y se extraña el análisis técnico-jurídico que explique las*
19 *razones por las que cada uno de los puestos de trabajo se encuentran excluidos de la aplicación de la*
20 *citada ley. No se omite manifestar que, es obligación de la Municipalidad cumplir los postulados de la*
21 *Ley y determinar su salario global conforme a la metodología que determinen en el seno municipal,*
22 *como lo dispone el artículo 2 de la Ley Marco de Empleo Público. En razón de todo lo anterior, se*
23 *recomienda tomar en cuenta los plazos establecidos en el cuerpo normativo de referencia.”* -----

24 La Regidora, Tatiana Bolaños Ugalde, comenta: yo considero compañeros que es muy importante tomar
25 en cuenta este último párrafo, donde dice que se debe dar todo el estudio y cumplir con los plazos
26 establecidos, que es dentro de cinco meses. Recuerdo que antes de no sé noviembre y diciembre seis
27 meses antes habíamos estado hablando de que había que hacer las familias que el trabajo era grande, al
28 final, bueno pues no se concluyó porque no llego aquí, digo yo que no se concluyó y se declaró o se nos
29 recomendó declarará a todos exclusivos y excluyentes, obviamente no están de acuerdo porque no, pero
30 yo creo que sí es importante que en este momento que estamos en un transitorio hagamos el trabajo que



MUNICIPALIDAD DEL CANTÓN DE POÁS
SESIÓN ORDINARIA NO. 158-2023
ACTA ORDINARIA NO. 158-2023
DEL 09 DE MAYO DE 2023

1 se tiene que hacer y que no esperemos una semana antes o un mes antes para empezar a correr porque
2 nos comprometen a nosotros, entonces después dicen a entonces todo el mundo se queda sin salario,
3 entonces no hay como pagarles, si estamos de acuerdo, pero para eso hay que hacer un trabajo previo y
4 ya no quedan sólo cinco meses, empezamos desde que faltaba no sé con año y medio, ahora quedan
5 cinco meses y necesitamos avanzar con eso y yo quiero hoy dejarlos súper claro que, en cinco meses no
6 nos estén aquí comprometiendo a que si no el otro se queda sin salario o que la otra se queda sin salario,
7 porque voy 09 de mayo lo estamos diciendo, por favor a la Administración que se trabaja como tiene
8 que ser el tema del salario global de acuerdo a los plazos que están establecidos y de acuerdo a lo que
9 hice aquí la Ministra de Planificación, entonces para que por favor en cuanto tengan un avance si tal vez
10 lo pueden ir subiendo para que nosotros también vayamos estudiando el tema, asesorándonos y
11 cerciorándonos de que está bien.-----

12 El Alcalde Municipal, Heibel Rodríguez Araya, comenta: si yo comparto la preocupación de Tatiana,
13 la Administración procedió a crear una comisión de implementación de la ley, en la que está el Director
14 Administrativo, Recursos Humanos, la parte Legal y la parte Financiera, hemos venido trabajando el 17
15 tenemos una reunión con Marco Durante en Victoria, con los Alcaldes, bueno Municipalidades de
16 FEDOMA, y tenemos claro el programa de las cosas que hay que hacer, hay que entrarle a los manuales,
17 a las familias, a la definición del Salario Global, hemos estado analizando para el estudio de mercado
18 que conviene, incluso ese tema lo he discutido con otro Abogado que es el Licenciado Edward Cortés y
19 bueno estamos en esa dirección, o sea, en realidad lo tenemos clarísimo y si vamos a ir avanzando en
20 forma conjunta, de manera que no es solamente el tema que es Municipalidad de Poás, sino que, por lo
21 menos las Municipalidades de FEDOMA, vamos a ir avanzando en forma conjunta para cumplir en
22 tiempo, como también lo hicimos con la declaratoria de exclusivos y excluyentes, obviamente ellos no
23 están de acuerdo, pero todo los que se ha salido y me parece que el caso de mayor éxito en la Universidad
24 de Costa Rica y el tema si va ser el tema de los estudios de mercado, porque yo creo que es donde vamos
25 a tener digamos un tema técnico difícil de resolver, pero concuerdo con lo expresado por Tatiana y la
26 administración por supuesto está clara que si invocamos el principio de Autonomía debemos cumplir
27 todo el proceso para consolidar el principio de Autonomía y decir esta es la estructura de salarios de la
28 Municipalidad. -----

29 La Presidente Municipal a.i, Gloria E. Madrigal Castro, comenta: muchas gracias, don Heibel. No sé
30 Tatiana si usted desea que tomemos algún acuerdo o que simplemente don Heibel nos esté informando.



MUNICIPALIDAD DEL CANTÓN DE POÁS
SESIÓN ORDINARIA NO. 158-2023
ACTA ORDINARIA NO. 158-2023
DEL 09 DE MAYO DE 2023

- 1 7)- Se da lectura al oficio No. CONMU-316-2023, de fecha 28 de abril de 2023, de la Municipalidad de
2 Paraíso, el cual indica, en resumen: “Acuerdo 2.: Se acuerda por unanimidad Dispensar de Trámite
3 de Comisión. Se acuerda por unanimidad Declarar de Interés Municipal la Tecnología de
4 Valorización de Residuos Sólidos. Se instruye a la Secretaria del Concejo Municipal comunicar a
5 todas las Municipalidades del país para que brinden apoyo al mismo. **ACUERDO EN FIRME Y**
6 **DEFINITIVAMENTE APROBADO.**” -----
- 7 8)- Se da lectura al oficio No. SCMH-231-2023, de fecha 04 de mayo de 2023, de la Municipalidad de
8 Hojancha, el cual indica: “**ACUERDO 17.** En concordancia con el oficio CONMU-316-2023,
9 emitido por Paola Barquero Fajardo, Secretaria del Concejo Municipal de Paraíso, por medio del
10 cual remite acuerdo tomado relacionado con declarar de interés municipal la tecnología de
11 valoración de residuos sólidos, **se acuerda;** Apoyar acuerdo tomado por el Concejo Municipal de
12 Paraíso. **APROBADO POR UNANIMIDAD. ACUERDO DEFINITIVAMENTE**
13 **APROBADO.**” -----
- 14 9)- Se da lectura al oficio No. SMA-011-05-2023, de fecha 05 de mayo de 2023, de la Municipalidad
15 de Alvarado, el cual indica, en resumen: “**SE ACUERDA:** En forma unánime, con los votos
16 afirmativos de las regidoras y regidores Andrea del Carmen Serrano Solano, Emilia Serrano
17 Ramírez, Johnny Chinchilla Barboza, Michael Casasola Araya, y Oscar Coto Ramírez este concejo
18 resuelve: **I. Brindar voto de apoyo al acuerdo tomado por el Concejo Municipal de Paraíso. SE**
19 **ACUERDA:** En forma unánime, con los votos afirmativos de las regidoras y regidores Andrea del
20 Carmen Serrano Solano, Emilia Serrano Ramírez, Johnny Chinchilla Barboza, Michael Casasola
21 Araya y Oscar Coto Ramírez se dispone, declarar el anterior acuerdo como **ACUERDO**
22 **DEFINITIVAMENTE APROBADO.**” -----
- 23 10)- Se da lectura al oficio No. MC-SCM-ACUERDOS-0407-2023, de fecha 04 de mayo de 2023, de
24 la Municipalidad de Corredores, el cual indica, en resumen: “**Asunto: Consulta Texto Base Expediente**
25 **23.571.** Por unanimidad y con dispensa de trámite de comisión, el Concejo Municipal de Corredores
26 acuerda: 1- Apoyar acuerdo N°03, tomado en sesión ordinaria N°166-2023, por el Concejo Municipal
27 de Pérez Zeledón, en oposición a la incorporación de Costa Rica al Bloque de Alianza del Pacífico. 2-
28 Por ello, este Concejo Municipal acuerda oponerse rotundamente al Bloque de la Alianza del Pacífico,
29 esto por las ventajas que representa con los agricultores nacionales.” -----
- 30 11)- Se da lectura al correo electrónico, de fecha 03 de mayo de 2023, de Unidad de Capacitación y



MUNICIPALIDAD DEL CANTÓN DE POÁS
SESIÓN ORDINARIA NO. 158-2023
ACTA ORDINARIA NO. 158-2023
DEL 09 DE MAYO DE 2023

- 1 Formación IFAM, el cual indica, en resumen: *“Curso virtual de Gestión del Riesgo de Desastres y*
2 *Adaptación al Cambio Climático.”* -----
- 3 **12)-** Se da lectura al correo electrónico, de fecha 03 de mayo de 2023, de Unidad de Capacitación y
4 Formación IFAM, el cual indica, en resumen: *“Foro de actualización municipal en la Ley 8839, el 16*
5 *de mayo de 2023 de 8:00 a.m. a 4:00 p.m. en el Auditorio del IFAM.”*-----
- 6 **13)-** Se da lectura al correo electrónico, de fecha 04 de mayo de 2023, de Equipo de ONWARD
7 Internacional, el cual indica, en resumen: *“Curso Internacional sobre Captación de Recursos y Fondos*
8 *para el financiamiento de Proyectos en de Desarrollo, con énfasis en situaciones emergenciales y*
9 *humanitarios. Ciudad: Madrid. País: España. Fechas: Del 27 al 30 de junio de 2023.”* -----
- 10 **14)-** Se da lectura a correo electrónico, de fecha 06 de mayo de 2023, del Instituto Iberoamericano, el
11 cual indica, en resumen: *“Estimados Sr@s. Gobernantes de Iberoamérica, Líderes en sus regiones y*
12 *en sus países. Es para este Instituto Iberoamericano, institución de la sociedad civil organizada, un*
13 *placer primero agradecerles su confianza y trámite oportuno para recibir su reconocimiento*
14 *iberoamericano en MAYO 23-27 en Roma, Italia. Y 2º. CONFIRMARLES que, debido a la demanda y*
15 *necesidad en tal sentido, hemos abierto una 2ª. Fecha para concluir la entrega de los reconocimientos*
16 *en ROMA. Ahora mismo, les COMPARTIMOS LA NUEVA FECHA ABIERTA, para MAYO 29-JUNIO*
17 *01, entrega de tu reconocimiento Iberoamericano en la Ciudad de Roma, Italia.”* -----
- 18 La Presidente Municipal, a.i, Gloria E. Madrigal Castro, comenta: si algún compañero o
19 compañera desea ir, a mí me hubiera encantado, pero tengo un compromiso muy grande, don
20 Heibel va, no sé si alguien desea acompañarlo, cualquier cosa se confirma con don Heibel. -----
- 21 **15)-** Se da lectura a oficio No. AL-CE23167-0145-2023, de fecha 26 de abril de 2023, de Cinthya
22 Díaz Briceño, Jefa de Área, Comisiones Legislativas IV, Departamento Comisiones Legislativas,
23 el cual indica, en resumen: *“Consulta Expediente 23.606. Ley para impulsar la producción y la*
24 *productividad Nacional (fusión del Ministerio de Agricultura y Ganadería con el Sector de Energía*
25 *de MINAE y PYMES de MEIC en el Ministerio de la Producción.”* -----
- 26 **16)-** Se da lectura a oficio No. AL-DSDI-OFI-0040-2023, de fecha 26 de abril de 2023, de Edel
27 Reales Noboa, Director a.i Asamblea Legislativa, el cual indica, en resumen: *“Consulta*
28 *Expediente 23.302. REFORMA DE LOS ARTÍCULOS 36, 37 y 37 BIS DEL CÓDIGO*
29 *MUNICIPAL, LEY N.º 7794, DE 30 DE ABRIL DE 1998, Y SUS REFORMAS.”* -----
- 30 **17)-** Se da lectura a convenio, recibido el 09 de mayo de abril de 2023, el cual indica, en resumen:



MUNICIPALIDAD DEL CANTÓN DE POÁS
SESIÓN ORDINARIA NO. 158-2023
ACTA ORDINARIA NO. 158-2023
DEL 09 DE MAYO DE 2023

1 “*Convenio de Cooperación entre la Municipalidad de Poás y el Grupo de Bailes Folclóricos*
2 *DENAHÍ.*”-----

3 La Presidente Municipal, a.i Gloria E. Madrigal Castro, comenta: compañeros hay unos convenios
4 participativos, entonces los vamos a leer de conocimiento para que los estudien y los vean y los
5 votamos para el próximo martes, de esos convenios algunos había sido enviados a Comisión,
6 entonces los que están en Comisión los vamos a dejar ahí para ver que nos recomienda la Comisión
7 y los que vamos a leer ahora fueron conocidos antes de hacer un alto, eso fue en la Sesión Ordinaria
8 No. 134-2022, del 22 de noviembre del año pasado, ya son conocidos entonces habría que votarlos.

9 El Regidor, Marvin Rojas Campos, comenta: si les parece tomamos un receso para refrescar nada
10 más y luego procedemos. -----

11 La Presidente Municipal, a.i Gloria E. Madrigal Castro, comenta: ok, procedemos con un receso
12 de 10 minutos. -----

13 Inicio receso 6:48 p.m. finaliza receso 6:52 p.m. -----

14 **ARTÍCULO NO. VI.**-----

15 **Asuntos Varios.** -----

16 **1-**El Regidor, Marvin Rojas Campos, comenta: -----

17 **a-**Yo no sé si ya al Concejo tomó la decisión de continuar recibiendo los proyectos participativos,
18 es que se habían dejado en stand-by por el tema de la modificación a la ley de caminos, en la
19 Comisión de Junta y Vial, yo le hice esa observación y sin embargo, Ariana me dijo que como el
20 Concejo ha decidido no recibirlos que estaba en la espera de un acuerdo del Concejo donde le
21 indicara la Unidad Técnica continuar enviando los convenios participativos, entonces no sé si le
22 parece que tomemos un acuerdo en ese sentido, para que se sigan enviando esos convenios. -----

23 La Presidente Municipal, Gloria E. Madrigal Castro, comenta: yo con mucho gusto voy a dar mi
24 opinión, yo no sé por qué tengamos que tomar un acuerdo para que los manden, no me parece que
25 tengamos que tomar un acuerdo, simplemente si tienen para matar que los manden, ya tenemos en
26 Comisión unos y vamos a revisar esos otros para votarlos o para mandarlos a Comisión, lo que
27 creamos de hoy en ocho, entonces si tienen más convenios participativos simplemente que los
28 manden no sé por qué tengamos que tomar un acuerdo, por lo menos yo no estoy de acuerdo. -----

29 El Alcalde Municipal, Heibel Rodríguez Araya, comenta: precisamente hay un correo que se leyó
30 aquí creo que hace como dos Sesiones, donde yo le comunico que habiéndose eliminado la



MUNICIPALIDAD DEL CANTÓN DE POÁS
SESIÓN ORDINARIA NO. 158-2023
ACTA ORDINARIA NO. 158-2023
DEL 09 DE MAYO DE 2023

1 restricción que el Concejo puso, que a partir de ese momento empezaríamos a tramitar los
2 convenios participativos, entonces de lo dicho por Ariana pues es un decir, porque ella ya tiene la
3 instrucción de enviarlos todos y de empezar a preparar porque tiene una lista como de 40 digamos
4 que no han hecho inspección ni han hecho nada, por lo mismo, pero ya tiene una instrucción de la
5 Administración y me parece que la Unidad Técnica no necesita un acuerdo del Concejo, es la
6 Administración la que debe enviarlos y así lo vamos hacer es más, así se dijo en un correo que
7 llegó a este Concejo, tal vez hace un par de semanas. -----
8 **b-**Había llegado un oficio el 24 de marzo de 2023, el cual indicaba la Unidad Técnica de gestión
9 Vial de que requerían de una certificación por parte del Concejo Municipal para continuar con el
10 proceso eso y el Subproceso de Modelación y Planificación del MOPT, dice que nos solicitan entre
11 sus requisitos el aporte de una certificación por parte del Concejo Municipal, indicando que
12 conocen y avalan el proceso de actualización de la red vial cantonal, por lo que le solicitamos de
13 manera más respetuosa facilitar dicha certificación, recuerdo que en aquel momento don Marco
14 había pedido como Presidente que se nos enviara la lista de caminos que están conformando el
15 inventario de caminos, ya eso lo recibimos, sin embargo, no hemos tomado ningún acuerdo para
16 certificar lo que se solicita.-----
17 La Presidente Municipal, Gloria E. Madrigal Castro, comenta: sí don Marvin fue la semana pasada
18 que yo le dije ahora que usted me comentó que, fue la semana pasada. -----
19 El Regidor, Marvin Rojas Campos, comenta: tiene fecha del 24 de marzo. -----
20 La Presidente Municipal, Gloria E. Madrigal Castro, comenta: lo vemos en varios. -----
21 El Regidor, Marvin Rojas Campos, comenta: estamos en asuntos varios ya. -----
22 La Presidente Municipal, Gloria E. Madrigal Castro, comenta: yo lo traía como un punto vario
23 mío, pero es lo mismo, usted traía algún otro punto, o quiere que lo votemos de una vez. -----
24 El Regidor, Marvin Rojas Campos, comenta: sería autorizar a la Secretaria para que certifique, lo
25 que dice la nota, que el Concejo avala y conoce el proceso de actualización. -----
26 La Presidente Municipal, Gloria E. Madrigal Castro, comenta: sí, don Marvin, la semana pasada
27 fue que lo vimos, yo les dije que lo viéramos y lo votábamos hoy, es la misma de la cual usted se
28 está refiriendo, entonces no fue en marzo, hoy hace ocho días, yo les dije que lo revisaran, igual de
29 toda manera si están de acuerdo entonces lo votamos de una vez, este oficio tiene fecha de 24 de
30 marzo pero fue hace ocho que nos enviaron la respuesta, entonces si todos lo vieron y están de



MUNICIPALIDAD DEL CANTÓN DE POÁS
SESIÓN ORDINARIA NO. 158-2023
ACTA ORDINARIA NO. 158-2023
DEL 09 DE MAYO DE 2023

1 acuerdo lo sometemos a votación, sírvanse levantar la mano los que están de acuerdo con la
2 dispensa de trámite de comisión, los que están de acuerdo con el oficio en sí con la lista del
3 inventario de caminos y que quede en firme. Se acuerda: **ACUERDO NO. 2055-05-2023**. El
4 Concejo Municipal de Poás, basado en la solicitud expuesta por el Regidor Marvin Rojas Campos,
5 respecto al oficio No. MPO-GVM-105-2023 del Ing. Jairo Delgado Bolaños y el oficio No. MPO-
6 GVM-123-2023, de la Arq. Grettel Ugalde Murillo, Directora a.i Unidad Técnica de Gestión Vial.
7 **SE ACUERDA:** Dar por conocido y avalar el proceso de actualización de la Red Vial Cantonal
8 del cantón de Poás con 139 caminos inventariados y una red de 107.2 kilómetros, los cuales se
9 detallan: -----

Carrillos	Calle La Mónica	2-08-007-01	1,815
Carrillos	Calle El Embalse	2-08-008-00	0,634
Carrillos	Calle La Represa	2-08-009-00	0,255
San Pedro	Calle San José	2-08-010-00	1,750
Carrillos	Urbanización La Senda	2-08-011-00	0,480
San Juan	Calle Guapinol	2-08-012-00	1,375
San Rafael	Calle Guatusa I	2-08-013-00	0,390
San Rafael	Calle Ratoncillal	2-08-014-00	1,655
San Rafael	Calle Churuca	2-08-015-00	1,850
San Rafael	Calle Potrero Chiquito	2-08-016-00	0,997
San Rafael	Calle Liles	2-08-017-00	2,475
San Juan	Calle Liles	2-08-018-00	0,305
San Rafael	Calle Cuesta Grande	2-08-019-00	1,390
San Juan	Calle Cabuyal	2-08-020-00	2,415
San Juan	Calle La Legua centro	2-08-021-00	0,400
San Juan	Calle Vieja La Legua	2-08-022-00	5,100
San Pedro	Calle Zamora	2-08-023-00	1,700
Sabana Redonda	Calle El Tigre	2-08-024-00	3,500
Sabana Redonda	Calle Santa Barbara	2-08-025-00	1,690
Carrillos	Calle Chaves	2-08-026-00	1,160
Carrillos	Calle Central	2-08-027-00	1,010
San Pedro	Calle La Hilda	2-08-028-00	1,000
San Pedro	Calle Barrio Los Angeles	2-08-029-00	0,320
San Pedro	Calle Santa Cecilia	2-08-030-00	0,630
San Pedro	Cuadrante San Pedro	2-08-031-00	3,460
San Rafael	Cuadrante San Rafael	2-08-032-00	0,165
San Juan	Urbanización El Invu	2-08-033-00	0,400
Carrillos	Urbanización La Trinidad	2-08-034-00	0,940
Carrillos	Cuadrante Carrillos Alto	2-08-035-00	0,750
San Rafael	Calle Hogar Belén	2-08-036-00	0,800
San Juan	Calle Lagunilla	2-08-037-00	1,230
San Juan	Calle La Arena	2-08-038-00	0,535
San Juan	Calle Santiago Alvarado	2-08-039-00	0,435
San Juan	Calle Barrio Jesus	2-08-040-00	0,500
San Pedro	Cuadrante Santa Cecilia	2-08-041-00	0,560
San Pedro	Imas San Francisco	2-08-042-00	0,125
San Juan	Urbanización Olman Román	2-08-043-00	0,140
Sabana Redonda	Calle El Tajo	2-08-044-00	1,260
Sabana Redonda	Calle Invu Pradera	2-08-045-00	0,700
Sabana Redonda	Calle Helechos Telón III	2-08-046-00	1,250
Carrillos	Calle La Cruz	2-08-047-00	1,360
San Juan	Calle La Lechuza	2-08-048-00	0,230
San Juan	Urbanización Coopecorrales	2-08-049-00	0,440



MUNICIPALIDAD DEL CANTÓN DE POÁS
SESIÓN ORDINARIA NO. 158-2023
ACTA ORDINARIA NO. 158-2023
DEL 09 DE MAYO DE 2023

1	San Pedro	Calle Chica Manuela	2-08-050-00	0,220
2	San Pedro	Calle Linda Vista	2-08-051-00	0,350
3	San Pedro	Urbanización Villas Don Manuel	2-08-052-00	0,315
4	San Pedro	Urbanización San Pancracio	2-08-053-00	0,238
5	San Pedro	Calle Carballo	2-08-054-00	0,470
6	San Pedro	Calle Rufino	2-08-055-00	1,085
7	Sabana Redonda	Calle Leónidas	2-08-056-00	1,500
8	San Pedro	Calle Hernán Oviedo	2-08-057-00	0,210
9	San Pedro	Calle Vieja Zamora	2-08-058-00	0,150
10	San Rafael	Calle Aníbal Villalobos	2-08-059-00	0,170
11	San Rafael	Calle Betulio Artavia	2-08-060-00	0,190
12	San Rafael	Calle Cristo Rey	2-08-061-00	1,540
13	Carrillos	Urbanización Ramazal	2-08-062-00	1,150
14	Sabana Redonda	Calle Alpizar	2-08-063-00	0,860
15	Carrillos	Calle Guadalupe	2-08-064-00	0,470
16	San Juan	Calle La Legua Este	2-08-065-00	1,800
17	Sabana Redonda	Calle Telón I	2-08-066-00	0,820
18	Sabana Redonda	Calle Escuela La Pradera	2-08-067-00	0,220
19	Carrillos	Calle Cuatro Esquinas	2-08-068-00	0,430
20	Carrillos	Calle El Triangulo	2-08-069-00	0,115
21	San Pedro	Calle El Rastro	2-08-070-00	0,120
22	San Pedro	Urbanización El Mesón	2-08-071-00	0,720
23	San Pedro	Urbanización Vista Oeste	2-08-072-00	0,375
24	San Juan	Urbanización Los Chorros	2-08-073-00	0,505
25	San Juan	Urbanización Los Naranjos	2-08-074-00	0,145
26	San Juan	Urbanización Las Américas	2-08-075-00	0,156
27	San Pedro	Calle Talleres	2-08-076-00	0,543
28	San Juan	Urbanización Colibrí	2-08-077-00	0,150
29	San Pedro	Calle Lolo Rojas	2-08-078-00	0,300
30	San Pedro	Residencial Don Manuel	2-08-079-00	0,280
31	San Pedro	Urbanización Bella Vista	2-08-080-00	0,310
32	San Juan	Calle Luna	2-08-081-00	0,200
33	San Pedro	Calle La Cámara	2-08-082-00	0,160
34	Carrillos	Calle El Manzano	2-08-083-00	0,300
35	San Pedro	Calle Murillo	2-08-084-00	0,400
36	San Pedro	Calle Solís	2-08-085-00	0,230
37	Carrillos	Calle Leomary	2-08-086-00	0,140
38	San Pedro	Barrio Santa Cecilia	2-08-087-00	0,055
39	Carrillos	Calle Talleres	2-08-088-00	0,215
40	Sabana Redonda	Asentamiento IDA	2-08-089-00	0,550
41	San Rafael	Calle La Granja	2-08-090-00	0,330
42	San Pedro	Urbanización Urb. La Delia	2-08-091-02	0,240
43	San Pedro	Calle Conejo	2-08-092-00	0,080
44	Sabana Redonda	Calle Detrás de la Iglesia	2-08-093-00	0,120
45	San Juan	Urbanización Román López	2-08-094-00	0,140
46	Sabana Redonda	Calle El Tírol	2-08-095-00	1,250
47	San Juan	Calle Vistas de Valle	2-08-096-00	0,193
48	San Rafael	Calle Gabelo	2-08-097-00	0,230
49	San Rafael	Calle Solis	2-08-098-00	0,260



MUNICIPALIDAD DEL CANTÓN DE POÁS
SESIÓN ORDINARIA NO. 158-2023
ACTA ORDINARIA NO. 158-2023
DEL 09 DE MAYO DE 2023

1	San Pedro	Calle Bolaños	2-08-099-00	0,175
2	San Juan	Calle Betulio Murillo	2-08-100-00	0,525
3	San Rafael	Calle Cristo Esquipulas	2-08-101-00	0,296
4	San Juan	Urb. Fraccionamiento Don Nicolas	2-08-102-00	0,350
5	San Rafael	Calle La Isla	2-08-103-00	0,380
6	San Rafael	Calle Lelio	2-08-104-00	3,185
7	Sabana Redonda	Calle Colorado	2-08-105-01	0,700
8	San Rafael	Calle Guatusa III	2-08-106-00	2,300
9	San Rafael	Calle Guatusa II	2-08-107-00	1,260
10	San Rafael	Calle Rojas	2-08-108-00	1,225
11	Carrillos	Calle El Rincón	2-08-109-00	1,630
12	Carrillos	Calle Zumbado	2-08-110-00	0,530
13	Carrillos	Calle Richmond	2-08-111-00	0,396
14	Carrillos	Calle Arias Valverde	2-08-112-00	0,300
15	San Juan	Calle Apestegui	2-08-113-00	1,070
16	Sabana Redonda	Fraccionamiento Cordero (Las Hortensias)	2-08-114-00	0,300
17	Carrillos	Calle El Cerro	2-08-115-00	2,100
18	Carrillos	Calle El Colegio	2-08-116-00	0,335
19	Carrillos	Calle Flor Maria Rojas	2-08-117-00	0,130
20	Carrillos	Calle Los Molinos	2-08-118-00	0,130
21	Carrillos	Calle Rojas	2-08-119-00	0,205
22	Carrillos	Calle Chaperno	2-08-120-00	1,105
23	Carrillos	Calle José Joaquin Arias Valverde	2-08-121-00	0,150
24	Sabana Redonda	Calle Telón II	2-08-122-00	1,215
25	Sabana Redonda	Calle La Aldea	2-08-123-00	0,230
26	Sabana Redonda	Calle La Cascada	2-08-124-00	0,700
27	Sabana Redonda	Proyecto Urbanización Caliche	2-08-125-00	0,480
28	San Juan	Calle La Plaza	2-08-126-00	0,100
29	San Rafael	Calle Maximino Porras	2-08-127-00	0,200
30	Sabana Redonda	Calle Salas	2-08-128-00	1,310
31	San Rafael	Calle Cristo Esquipulas I	2-08-129-00	0,045
32	San Rafael	Calle Cristo Esquipulas II	2-08-130-00	0,055
33	San Rafael	Calle Cristo Esquipulas III	2-08-131-00	0,055
34	San Rafael	Calle Cristo Rey I	2-08-132-00	0,120
35	San Rafael	Calle Cristo Rey II	2-08-133-00	0,120
36	Carrillos	Calle Guadalupe I	2-08-134-00	0,110
37	San Juan	Calle Tapón	2-08-135-00	0,535
38	San Pedro	Calle Emilia	2-08-136-00	0,130
39	San Juan	Calle Arias	2-08-137-00	0,160
40	San Rafael	Calle El Avispero	2-08-138-00	2,730
41	Carrillos	Calle La Veranera	2-08-139-00	0,080
42	Total kilómetros Red Vial Cantonal			107,242



MUNICIPALIDAD DEL CANTÓN DE POÁS
SESIÓN ORDINARIA NO. 158-2023
ACTA ORDINARIA NO. 158-2023
DEL 09 DE MAYO DE 2023

1 Votan a favor los regidores, Gloria E. Madrigal Castro, Tatiana Bolaños Ugalde, Margot Camacho
2 Jiménez, Marvin Rojas Campos, y la Regidora Suplente Katia Villalobos Solís, en ausencia del
3 Regidor Marco Vinicio Valverde Solís, basados al artículo 28, del Código Municipal. **CON**
4 **DISPENSA DEL TRÁMITE DE COMISIÓN. ACUERDO UNÁNIME Y**
5 **DEFINITIVAMENTE APROBADO.** -----

6 **2-La Regidora, Katia Villalobos Solís, comenta:** -----

7 **a-Buenas noches a todos y a todas, este asunto vario que traigo es más que toda un tema de salud**
8 **referente a la situación que se está presentando en los EBAIS, yo no sé si solo en el distrito de**
9 **Carrillos o en todos los demás distritos con respecto a este sistema EDUS para sacar citas hay una**
10 **población enorme de adultos mayores que no tienen la posibilidad de estar pegados tal vez en un**
11 **teléfono y están quedándose sin citas, no saben usarlo, o simplemente está colapsado y se quedan**
12 **ahí, hasta uno que tal vez se la juega un poquito más en tecnología le cuesta conseguir una cita,**
13 **entonces no se tal vez don Heibel me pudiera cómo orientar si desde nosotros acá pudiéramos, no**
14 **sé tomar un acuerdo para una solicitud directamente a la C.C.S.S, si es con ellos o no sé si será al**
15 **Ministerio de Salud, para que se pudiera cómo tal vez retornar a la citas presidenciales, en vista de**
16 **que ahora la Organización Mundial de la Salud también ya declaró que el COVID ya no es una**
17 **emergencia nacional, entonces, otra situación es que si usted llega con una gripe lo mandan a otro**
18 **lado hacerse la prueba y ahí son cantidades, ya no lo ven a uno en un EBAIS tan siquiera, es una**
19 **situación que se está escuchando en todos los distritos, en mi caso Carrillos Alto, Carrillos Bajo,**
20 **es una población enorme, ese EBAIS se ve totalmente vacío, no dan las citas porque nadie logra**
21 **ingresar y si acaso atienden unas 5 u 8 personas, porque nadie logró ingresar y la gente enferma en**
22 **las casas porque he sido testigo que la gente dice no estoy enfermo, estoy mal porque no puede**
23 **sacar cita, entonces no sé de qué manera tal vez poder nosotros expresar como Gobierno Local esta**
24 **situación ante la C.C.S.S, les parece si podemos tomar un acuerdo.**-----

25 El Regidor, Marvin Rojas Campos, comenta: Katia usted se refiere específicamente al EBAIS de
26 Carrillos, me parece que para ir escalando, bueno habría que hacerlo al Área Oeste la solicitud con
27 copia a la Gerencia de la C.C.S.S como para ir escalando el rango de que a cada quien le
28 corresponde, nosotros pertenecemos al Área Oeste de Alajuela, por lo tanto me parece, estoy de
29 acuerdo pero que lo hagamos de esa forma para que las autoridades del Área Oeste, pues tomen
30 nota del asunto y se proceda. -----



MUNICIPALIDAD DEL CANTÓN DE POÁS
SESIÓN ORDINARIA NO. 158-2023
ACTA ORDINARIA NO. 158-2023
DEL 09 DE MAYO DE 2023

1 La Regidora, Tatiana Bolaños Ugalde, comenta: es que a mí me parece que este tema también
2 abarca al distrito de San Pedro, a los adultos mayores de San Pedro, entonces yo diría que lo
3 hagamos a nivel de cantón en general. -----

4 El Síndico, Heriberto Salazar Agüero, comenta: gracias doña Gloria, buena noches compañeros y
5 compañeras, sí, creo que es un mal general a nivel de cantón, porque hay un rezago tecnológico en
6 las personas adultas mayores, justamente, hay personas que no tienen para estar recargando el
7 teléfono, hay personas que no tienen la forma de estar pegados al teléfono y la forma más segura
8 de sacando cita en el EBAIS de manera presencial y a veces la citas que tiene reservadas de manera
9 presencial son cinco o seis, entonces usted tiene que levantarse a las 3 o 4 de la mañana
10 aproximadamente para hacer fila, entonces yo creo que hacerlo más general como lo indica la
11 compañera Tatiana y si rescato que la aplicación EDUS no vino desde ya hace años a resolver
12 ningún tema sobre la parte del acceso a la salud. -----

13 La Síndica Suplente, Isabel Morales Salas, comenta: muy buenas noches para todos y todas, en
14 este sentido, pues felicitar a Katia por la iniciativa en realidad es un problema que se ha venido
15 dando desde que inició este sistema EDUS, para mí es una cochinada, no sirve definitivamente,
16 hay personas que pasan ahí esperando horas y horas para llamar y sacar una cita y siempre está
17 saturado, nunca contesta nadie, aquí en Poás antes se hacía una silla y por lo menos uno madrugada
18 y lograda sacar una cita ahora no, ahora uno llega hasta donde el guarda y le dice a uno, no, si no
19 es por llamada telefónica o por correo electrónico usted no puede acceder a una cita, lo devuelven
20 entonces yo digo es qué está pasando con el Área Salud de Poás hasta donde estamos llegando, al
21 menos en San Juan, no sirve definitiva y desde que el Centro de Salud de San Juan lo utilizan para
22 lo que es el COVID, nos redujeron completamente las citas y definitivamente ahí no se puede,
23 entonces, si me parece súper importante que sea a nivel cantonal solicitarle al Ministerio de Salud
24 una explicación del tema del por qué no se están dando la citas y por qué no se puede volver al
25 sistema de antes, si el sistema EDUS no está funcionando definitivamente.-----

26 La Regidora, Katia Villalobos Solís, comenta: gracias compañeros por los aportes, si me parece
27 también hacerlo de manera general de todo el cantón, pero copiarle a las áreas de salud respectiva,
28 digamos, en caso de Carrillos que corresponde al Área Oeste y también a la parte de acá de San
29 Pedro de Poás. -----

30 El Síndico Luis Amado Quesada Ugalde, comenta: el punto mío es que yo tomé la decisión y llevé



MUNICIPALIDAD DEL CANTÓN DE POÁS
SESIÓN ORDINARIA NO. 158-2023
ACTA ORDINARIA NO. 158-2023
DEL 09 DE MAYO DE 2023

- 1 cuatro años de no consultar, porque a mí aclararon, bueno la que me lo aclaró fue Katia, yo no iba
2 hablar de eso, pero tomé la decisión que mejor me quedaba sin consultar y llevó cuatro años. -----
- 3 La Presidente Municipal a.i Gloria E. Madrigal Castro, comenta: muchas gracias don Luis,
4 compañeros y compañeras, yo voy a dar mi opinión también, mi opinión esto es una política a nivel
5 Nacional de la Caja Costarricense del Seguro Social, no es ni cantonal, ni distrital, entonces a mí
6 me parece que sí es muy importante tomar un acuerdo, pero tomar un acuerdo, solicitándole a todos
7 a las Municipalidades del País, porque como es un problema Nacional porque si llega un acuerdo
8 de cantón de Poás, es solo del cantón de Poás, son 84 cantones lo que tiene nuestro País y todos
9 están con el mismo problema, porque uno oye las noticias y es la misma situación, entonces si a
10 ustedes les parece tomamos un acuerdo más bien a nivel nacional y lo mandamos a todas las
11 Municipalidades de todos los cantones, para que nos den un voto de apoyo si les parece. -----
- 12 La Regidora, Katia Villalobos Solís, comenta: me parece que sería mejor tal vez a manera de
13 moción, la otra semana traerlo bien redactado, bien bonito y con solicitud también de apoyo de las
14 demás Municipalidades, si le parece entonces dejarlo para la otra semana para montarlo con todas
15 observaciones y enfocando en la salud especialmente de los adultos mayores, hacerle buen énfasis
16 en ese aspecto. -----
- 17 La Presidente Municipal a.i Gloria E. Madrigal Castro, comenta: a mí me parece muy bien una
18 moción, están de acuerdo compañeros y compañeras lo presentamos en una moción la próxima
19 semana. -----
- 20 El Regidor, Marvin Rojas Campos, comenta: me parece bien, pero, o sea dirigirlo a la Caja y con
21 copia las diferentes Municipalidades para que llegue directamente a la Caja o donde corresponda.
- 22 **3-**El Síndico, Luis Amado Quesada Ugalde, comenta: -----
- 23 **a-**Para don Heibel, es que vieras que resulta que una la parrilla al frente donde Carlos Herrera, yo
24 no me percaté y ahora las parrillas están quebradas y están puestas y yo quisiera que mañana a las
25 7 de la mañana estén soldando eso, porque allí se va a quebrar alguien, pero ya, ya, o que ustedes
26 me autoricen a mí, ir a buscar un soldador y hacer ahí lo que sea necesario ya, vieras que
27 peligrosidad, yo con el nieto no caigo porque yo ando a la expectativa, pero quien sabe una gordita
28 que pasa por ahí. -----
- 29 **4-**La Regidora, Tatiana Bolaños Ugalde, comenta: -----
- 30 **a-**Gracias doña Gloria, yo tengo un varío y es que a mí me preocupa realmente me preocupa, y a



MUNICIPALIDAD DEL CANTÓN DE POÁS
SESIÓN ORDINARIA NO. 158-2023
ACTA ORDINARIA NO. 158-2023
DEL 09 DE MAYO DE 2023

1 muchísima gente con la que he hablado y que me han preguntado, el poco avance que ha tenido el
2 parque, mucha gente me dice que ese parque para cuando va a estar, y yo les digo que para junio,
3 para junio de que año le dicen a uno vacilando, yo sé que ha había mucho trabajo de tubería, de
4 canalización de aguas y demás, pero yo una vez lo había dicho y lo digo ojalá que ese parque no
5 se preste para hacer en la próxima campaña electoral una carta de presentación, porque empezamos
6 desde enero, después diciembre muchos meses de estar con el tema el parque y tener la plata
7 reservada y demás, ahorita vienen las lluvias, yo quisiera que el cronograma el parque esté en las
8 redes sociales para que fechas estimadas vamos a tener el parque transitable, vamos a tener las
9 áreas habitadas, espero que no sea para enero, febrero o marzo del otro año, sino que sea para este
10 año y para este mes, Grettel el otro día dijo que iba a estar para junio, estamos 10 de mayo, lo veo
11 bastante lejos, ojalá que no sea así y que esté, la mayoría de gente que me dice y que yo también,
12 estemos equivocados, pero la verdad es que no es así, yo quería solicitar a ver si de parte de doña
13 Grettel hace de conocimiento público el cronograma de actividades, del avance de la obra en redes
14 sociales para que todos puedan tener conocimiento de cómo es que se va avanzando y de cómo es
15 que se debe de ir avanzando y ver si todo se está dando dentro de los plazos estimados al menos,
16 yo sé que tal vez las cosas se pueden atrasar en una obra tan grande un mes a lo máximo, pero si
17 es un comentario que yo quería hacer porque me preocupa y porque hay mucha gente que también
18 está preocupada al respecto y ahorita empieza a llover y cuando empieza a llover ahí paramos,
19 cuesta mucho más.-----

20 El Alcalde Municipal, Heibel Rodríguez Araya, comenta: yo quiero decir dos cosas, lo primero
21 que ninguna actividad constructiva que la Municipalidad está llevando va ser para hacer política,
22 ninguna, no como antes que si lo hacía y que iban y hacían una Urbanización y después iban y le
23 cobraban el voto a la gente, conmigo eso no funciona y yo no necesito de eso para ganar las
24 elecciones y lo van a ver, no lo ocupo, no entonces yo si quiero dejar claro el tema, segundo el
25 cronograma está puesto en este Concejo, 31 de agosto, ustedes lo pidieron y se los entregamos, y
26 aquí en este Concejo lo recibieron y ni siquiera lo leyeron, nada más lo dieron por recibido, pero
27 aquí está. Tercero vamos en tiempo, hemos puesto alcantarilla pluvial, sistema de riego, sistema
28 potable, estamos haciendo ahora los sistemas de alcantarillado sanitario y lo que sigue es sistema
29 eléctrico, cerramos, metemos la auto hormigonera ahí y empezar a hacer superficies, así que el
30 cronograma está clarísimo, pero además yo si quiero dejar claro, nada de lo que hagamos va a ser



MUNICIPALIDAD DEL CANTÓN DE POÁS
SESIÓN ORDINARIA NO. 158-2023
ACTA ORDINARIA NO. 158-2023
DEL 09 DE MAYO DE 2023

1 para hacer política, yo no lo ocupo, sinceramente no lo ocupo, gracias. -----

2 La Presidente Municipal, Gloria E. Madrigal Castro, comenta: yo con el mismo tema, yo si quiero
3 pedirle a don Heibel con todo respeto de verdad, bueno todos los compañeros saben y los anteriores
4 Gobiernos y todos que el parque ha sido uno de mis proyectos estrella, pero vieras que sí don
5 Heibel, uno anda en la calle y yo ando mucho en la calle, a mí me gusta mucho andar viendo, ya
6 fui hasta allá a ver las aceras que están haciendo y todas las cunetas y todo en Chilamate, y están
7 quedando lindísimos, a mí me gusta estar viendo, me arrimo mucho al parque y yo oigo
8 comentarios un poco desagradables, no los voy a mencionar aquí, no voy a decir todavía nombres
9 y apellidos, yo creo que si en algún momento si van a salir al aire, yo le pediría con todo respeto a
10 don Heibel, tal vez hablar con Grettel que es la encargada y tal vez ser un poquito más vigilante
11 con ese tema, yo sé que la gente si hacemos las cosas habla como lo decíamos la otra vez, y si no
12 lo hacemos también hablan, a veces es muy difícil quedarle bien, pero no es tanto por lo que han
13 hablado, sino por lo que yo he visto, entonces si yo le pediría con todo respeto, tal vez si poner un
14 poquito más de cuidado con la gente si están trabajando de verdad como tienen que trabajar, o si
15 están sentados o si es que están acostados o si es que están vacilando, o si es que están jalando
16 chismes, entonces de verdad que son ₡200,000,000 no son ₡5000 y todos queremos ver ese parque
17 verdad, y que esté bien lindo, muchas gracias. -----

18 El Alcalde Municipal, Heibel Rodríguez Araya, comenta: yo le puedo garantizar Gloria que a ese
19 parque yo mínimo voy tres veces por semana, 10 u 11 de la mañana pasó con el casco para ir a ver
20 qué es lo que está pasando ahí y este proyecto avanza bien, todo lo que hemos hecho está enterrado,
21 y entonces estamos con las cosas que son lentas, pero sistema de alcantarillado pluvial está
22 completo, con sus cajas y todo, o sea todo está completo, va a llegar un momento en que metemos
23 concreto, metemos la hormigonera y empezamos hacer superficies, a sembrar zacate, ya estamos
24 avanzando con otras compras, como por ejemplo ir pensando en lo de las bancas y una serie de
25 cosas para ir adelantando compras, estamos esperando que llegue el Presupuesto Extraordinario
26 para contratar como está previsto el anfiteatro, que una empresa venga y nos lo haga para poder
27 salir en el tiempo, de tal manera que esto está avanzando muy bien al igual que las cuadrillas que
28 tenemos y que incluso cuando sentimos que nos está sobrando gente, porque el trabajo aquí es más
29 mecánico a veces, que es el back hoe, entonces cogemos esa gente para que no esté ahí y la hemos
30 mandado a pintar el edificio, la hemos mandado a trabajar en el cementerio, o sea, un montón de



MUNICIPALIDAD DEL CANTÓN DE POÁS
SESIÓN ORDINARIA NO. 158-2023
ACTA ORDINARIA NO. 158-2023
DEL 09 DE MAYO DE 2023

1 obras, si sabemos que en esa semana, lo que estamos son seis peones nada más, porque no hay
2 trabajo para los diez, ahora son nueve porque ya uno renunció porque le ofrecieron un trabajo mejor
3 y no puedo contratar de nuevo porque esos fondos vienen del año anterior, ahora nueve pero incluso
4 si nos sobra gente, la estamos usando y ustedes puede ver en todos lados hemos ido arreglando en
5 ese edificio con personal del parque, yo estoy muy satisfecho como ha ido avanzando la obra y sé,
6 claro hasta el Diputado me preguntó un día de estos, yo paso por ahí y no veo a la gente trabajando,
7 bueno esto es una construcción que es diferente por ejemplo al gimnasio que, ahí se ve que todos
8 los días ponen algo, aquí todo lo que hemos trabajado hasta el momento es bajo tierra, todavía nos
9 queda la tubería eléctrica que es bajo tierra, cuando hayamos metido todo lo que va enterrado el
10 trabajo de arriba es fácil, rápido, pero lo de bajo tierra, vamos bien, yo todos los días y todas las
11 semanas yo voy a darme una vuelta, porque para mí ese proyecto es muy importante, vamos a salir
12 en tiempo, o sea, posiblemente se va a inaugurar mucho antes y recordarles que a partir de octubre
13 toda obra municipal se cierran los canales y no hay publicidad, entrada la vía política y a partir de
14 ahí, aunque hagamos el puente elevado de lo que sea, el Alcalde no puede decir nada, porque se
15 mete en un problema beligerancia política sujeta a ser sancionada por la ley, ahí somos iguales,
16 pero yo estoy satisfecho y si en un área tan grande a veces cuesta ver seis o siete peones que es lo
17 que tenemos, pero la maquinaria si se ve, pero hemos venido trabajando con el tema y cualquier
18 informe que necesiten con mucho gusto podemos hacer una revisión, con mucho gusto les puedo
19 mandar la próxima semana el cronograma con las actividades, los tiempos y decirle cuáles están
20 cumplidas, porque creo que incluso puedo decirles que de acuerdo con el cronograma podemos en
21 este momento andar con dos semanas de holgura, el cronograma tenía actividad A, empieza tanto
22 y termina tanto y podemos chequear si efectivamente, entonces con todo gusto les mando la
23 información de cuál ha sido la ejecución al día de hoy con respecto al cronograma. -----
24 La Regidora, Tatiana Bolaños Ugalde, comenta: bueno con respecto a inauguraciones de
25 Urbanizaciones con ventas de votos, de compra de votos, lo que haya pasado yo imagino que pasa,
26 gracias a Dios nunca ha estado en esa posición, pero yo también sé que se han dado ofrecer, no vas
27 a pagar este servicio, las cuentas viejas se prescriben, no te preocupes, son cosas que pasan, pero a
28 mí me importa lo que pasa ahora que yo estoy aquí sentada, porque yo tengo una responsabilidad
29 con el pueblo, uno representa al pueblo, como uno no se va a preocupar si duraron tres años en
30 hacerse los planos, empezamos y ni siquiera los teníamos aprobados por el FIA, entonces hay que



MUNICIPALIDAD DEL CANTÓN DE POÁS
SESIÓN ORDINARIA NO. 158-2023
ACTA ORDINARIA NO. 158-2023
DEL 09 DE MAYO DE 2023

1 preocuparse, es una preocupación totalmente racional, lógica y entendible, que hayan votos,
2 promesa, pagos de por medio, ese tipo de cosas que pasaron en el pasado, si puede ser, lástima que
3 los que estaban aquí no hicieron algo para regular eso, yo estoy aquí, yo cumplo con mi
4 responsabilidad y por eso aquí hemos hablado de ciertas cosas y hemos tratado de regularizar
5 algunas para que todo esté en orden y yo creo que esa es nuestra labor que haya la mayor
6 transparencia posible, espero en Dios que ojalá sea así y que el 31 de agosto estemos inaugurando
7 ese parque como lo que Dios manda, con respecto al cronograma yo realmente me excuso por no
8 haberlo leído o recibido yo sé que Grettel el otro día vino y nos dijo que para junio iba a estar, eso
9 fue lo que Grettel dijo, yo estoy completamente segura, pero me parece que nunca está demás tener
10 la información a mano, tenerla en redes sociales también que todo mundo se cuenta, porque no hay
11 nada que esconder y primero Dios que el 31 de agosto el parque de listo. -----

12 **5-**El Síndico, Heriberto Salazar Agüero, comenta: -----

13 **a-**Gracias señora Presidente, básicamente se trata de les acabo de compartir en el grupito que
14 tenemos de WhatsApp, un comunicado de la advertencia para el correcto manejo del recurso
15 hídrico, yo sé que la institución hace un buen manejo del recurso hídrico con respecto a lo que es
16 el agua, sin embargo creo que la advertencia que hace la Comisión Nacional de Emergencias no
17 está de más verdad, no poner atención con respecto al tema de las sequías que estamos viviendo a
18 nivel Nacional, entonces yo quería aportarle a ustedes esa información para que desde cada rincón,
19 desde cada comunidad, cada calle, cada casa que nosotros aportemos, podamos mitigar o podamos
20 ser responsables con el uso del agua, y más que Poás es un cantón hídrico, tenemos que dar el
21 ejemplo del buen uso, básicamente era un comentario. -----

22 La Presidente Municipal, a.i Gloria E. Madrigal Castro, comenta: muchas gracias don Heriberto
23 totalmente de acuerdo con usted, nosotros, pues gracias a Dios, tenemos un cantón hídrico y no por
24 el hecho de que tenemos mucha agua vamos a desperdiciarla, para después no tener que lamentar,
25 porque tal vez para nuestros hijos, y nuestros nietos que duro sería. -----

26 **6-** La Presidente Municipal, a.i Gloria E. Madrigal Castro, comenta: -----

27 **a-**Yo tengo un asunto varios, don Heibel, hay una señora doña Vera Castillo, a ustedes le suena ese
28 nombre, está en la entrada del Hogar Belén, una casa que está a la par de un lote de la Municipalidad
29 parece que un árbol le cayó encima a esa casa y tal vez a mi si me gustaría saber un poquito, porque
30 es una gente que a lo que me comentaron, tiene un préstamo, la Comisión de Emergencia les declaró



MUNICIPALIDAD DEL CANTÓN DE POÁS
SESIÓN ORDINARIA NO. 158-2023
ACTA ORDINARIA NO. 158-2023
DEL 09 DE MAYO DE 2023

1 inhabitable, no tienen para donde irse si abandonan la casa cómo pagan el préstamo, de escasos
2 recursos económicos, entonces no sé hasta donde don Heibel, la Municipalidad tiene alguna
3 responsabilidad por el árbol supuestamente que estaba en el lote de la Municipalidad, donde en
4 varias ocasiones se había solicitado que por favor lo cortarán porque estaba un poco seco, no sé si
5 usted tiene conocimiento o se podría por favor investigar y contarnos después. -----

6 El Alcalde Municipal, Heibel Rodríguez Araya, comenta: ahora sí, efectivamente ese fue un tema
7 que se vio, eso es viejo, esto no es de ahora, pero la Comisión de Emergencia vio el tema, la
8 Municipalidad, nosotros procedimos a hacer la extracción del árbol, la corta y todo lo demás, la
9 situación ahí en algún momento ella me solicitó la ayuda para la casa, que es una casita digamos
10 construida casi que con latas, el tema es que ahí si ya definitivamente eso no está entre las
11 posibilidades de la Municipalidad, nosotros la referimos al IMAS, incluso de la Unidad de Gestión
12 Social hizo un informe, pero ya ayudarles con la reparación de la casita que entiendo que es una
13 casita muy pero muy muy humilde, no está dentro de las posibilidades nuestras, pero si lo que fue
14 la atención de la emergencia si efectivamente nosotros lo hicimos y procedimos a retirar digamos
15 cualquier elemento de peligro de ahí eso si se actuó, en lo demás esa señora si recuerdo, en algún
16 momento vino a hablar conmigo y hasta lo que podíamos hacer, ya lo hicimos. -----

17 **ARTÍCULO NO. VII.**-----

18 **Mociones y Acuerdos.** -----

19 **I-**Se da lectura a moción, de fecha 08 de mayo de 2023, presentada por el MBA. Heibel Rodríguez
20 Araya, Alcalde Municipal, mediante el oficio No. MPO-ALM-198-2023, la cual indica, en resumen:
21 *“Recalificación de la plaza de Analista de Intermediación Laboral, Formación y Turismo de Servicios*
22 *Sociales y Complementarios, programa II de Técnico Municipal 2A a la nueva clasificación de*
23 *Profesional Municipal I (PMI) con grado académico de Bachiller Universitario.”* -----

24 La Presidente Municipal, a.i Gloria E. Madrigal Castro, comenta: ¿algún comentario? lo trasladamos a
25 la Comisión de Gobierno y Administración para revisar bien el oficio. -----

26 **II-**Se da lectura a moción, de fecha 09 de mayo de 2023, presentada por el MBA. Heibel Rodríguez
27 Araya, Alcalde Municipal, mediante el oficio No. MPO-ALM-202-2023, la cual indica, en resumen:
28 *“Adjudicar la compra de la propiedad inscrita a nombre del Banco Popular y de Desarrollo Comunal,*
29 *en el folio real 2-598306-000, ubicado en la Provincia Alajuela, Cantón Poás, Distrito San Pedro,*
30 *naturaleza del bien, terreno de tacotal, construido y casa, terreno con una medida de diecinueve mil*



MUNICIPALIDAD DEL CANTÓN DE POÁS
SESIÓN ORDINARIA NO. 158-2023
ACTA ORDINARIA NO. 158-2023
DEL 09 DE MAYO DE 2023

1 *trescientos ochenta y cuatro metros cuadrados, según plano de venta: A-2220120-2020, con valor de*
2 *avalúo por la suma de ₡194.280.369,62, se aplica un 55% de descuento, para un precio base de*
3 *referencia de ₡87.426.166,33.”-----*

4 El Alcalde Municipal, Heibel Rodríguez Araya, comenta: un poco para explicar el tema, como ustedes
5 saben, porque ya hemos hablado de este asunto y yo había dicho que yo tenía plena confianza que la
6 Junta Directiva de la C.C.S.S, el proyecto de Poás iba a mantenerse y efectivamente así sucedió, se queda
7 dentro del fidecomiso del Banco de Costa Rica y ahora conversando con la gente del Banco de Costa
8 Rica lo más importante es avanzar rápidamente para concretar la venta y que saquen la contratación de
9 la empresa que va hacer el prediseño que da origen al cartel y bueno si esto avanzamos con velocidad,
10 es posible que en 2024 se pueda haya hecho el proceso de licitación y se inicia la obra que podría estar
11 terminando en el 2025 tal vez, o 2026, básicamente la Procuraduría nos pidió al final tres cosas, el tema,
12 en la Procuraduría ya está bastante avanzado, pero nos pidió tres cosas, primero un acuerdo del Concejo
13 Municipal, en que me autorizaron afirmar, ese ya el Concejo lo tomó, segundo un acuerdo de la Junta
14 Directiva de la C.C.S.S en la que aceptaba la donación, eso ya la Caja lo tomó y nos lo envió, tercero,
15 un acuerdo del Banco Popular en los cuales aprobaban darle la compra o la venta de la propiedad a la
16 Municipalidad y tres un acuerdo de que el Concejo Municipal adjudica el bien al Banco Popular, ese
17 sería el único paso que estaría faltando y es el que estoy sometiendo a consideración del Concejo
18 Municipal para poder completar el expediente y devolverlo a la Procuraduría, a ver si se puede afirmar
19 lo antes posible y con ellos pues darle viabilidad al proyecto, así que así es la situación actual y bueno
20 yo creo que si avanzamos rápido esto va a salir.-----

21 La Regidora, Tatiana Bolaños Ugalde, comenta: bueno este boletín yo creo que nos causó mucha alegría
22 a todos en el momento en que llegó, yo quería saber don Heibel, si hay algún otro documento o sólo ese
23 boletín o hay algún otro documento donde exista el cronograma a ver que más información tenemos,
24 porque en realidad un boletín es poco, quisiera saber si hay más. -----

25 El Alcalde Municipal, Heibel Rodríguez Araya, comenta: sí yo lo solicité al departamento de
26 Fidecomiso, el documento oficial de la Junta Directiva, todavía al día de hoy no ha llegado al Fidecomiso
27 el compromiso de Danilo es que en el momento que llegue me lo envíe, yo lo que quisiera es digamos
28 como ir avanzando para ir quemando tiempo, pero si yo solicité el documento que nace de la propia
29 Junta Directiva estará por llegar, me imagino que mientras se toma el acuerdo, porque esas instituciones
30 son un poco grandes, lo manda a la Secretaría, vean que el último nosotros conocíamos el acuerdo porque



MUNICIPALIDAD DEL CANTÓN DE POÁS
SESIÓN ORDINARIA NO. 158-2023
ACTA ORDINARIA NO. 158-2023
DEL 09 DE MAYO DE 2023

1 nos llegó, pero para que llegara oficialmente aquí tardó un tiempo, pero si yo hice la solicitud para efectos
2 de que nos quede en el expediente y estoy casi seguro que nos quede en el expediente que ya es un
3 acuerdo a la Junta Directiva. -----

4 La Regidora, Tatiana Bolaños Ugalde, comenta: tal vez para información de todos, es un terreno que
5 vale su buena plata, además, es un terreno muy bonito que en este momento o en el momento en el que
6 ya se realice la compra quedaría en manos totalmente la Caja, la Municipalidad lo compra y queda en
7 manos de la Caja, entonces la idea es estar lo más posible seguros de que se va a realizar en realidad el
8 proyecto y que no va hacer un terreno como tantos que hay que quedan abandonados por 10, 20, 30 o
9 40 años, por eso es que yo le solicitaba a don Heibel, si tenía más información para estar más seguros
10 de la decisión que vayamos a tomar con respecto a ese terreno, porque si, una vez que se compre y pase
11 a manos de la Caja ya el terreno, no tenemos nada más que hacer, poniendo nuestro grano de arena,
12 obviamente en un proyecto tan importante y bueno poniendo de verdad que todas nuestras ilusiones en
13 que se dé, pero por eso era que quería aclararlo. -----

14 El Alcalde Municipal, Heibel Rodríguez Araya, comenta: si estoy de acuerdo con usted, la ventaja es
15 que como esto está dentro del Fidecomiso, y el Fideicomiso no es una cosa que se pueda desaparecer de
16 la noche la mañana, porque un Fideicomiso en derechos es una figura de patrimonio separado, entonces
17 ese Fideicomiso no se puede eliminar hasta que Fideicomiso termine todos sus compromisos pague todas
18 sus cosas, entonces, lo cierto es que estas 30 obras que ya están y que están en el Fideicomiso, la única
19 posibilidad es construir las, porque ya hay una obligación legal, y eso es algo que a mí me alienta mucho,
20 porque si eso estuviera en la cartera de proyectos institucionales, yo creo que ahí si me preocuparía
21 mucho, porque en la cartera de proyectos institucionales, o sea, los que ejecuta la institución, ahí puede
22 pasar cualquier cosa, puede pasar que haya un Diputado que sea más peleón o alguna gente que tenga
23 más más fuerza y puedan digamos hacer que unos proyectos salgan, otros entren, o puede cambiar el
24 Gobierno y el nuevo Gobierno decir eso ya no es prioridad y va para otro lado, pero al estar dentro de
25 un Fideicomiso que en este caso es del Banco de Costa Rica, todo lo que esté ahí, tiene que terminar,
26 porque el Fideicomiso no puede morir, el Fideicomiso es una persona y no puede morir por decisión
27 unilateral, entonces eso me da mucha confianza de que efectivamente si se va a construir.-----

28 La Presidente Municipal, a.i Gloria E. Madrigal Castro, comenta: a mí también, bueno es pues una gran
29 noticia el saber que la Junta Directiva de la Caja cambió del el acuerdo que habían tomado en no hacer
30 estas construcciones, pero a mí también, me preocupa mucho, igual que este lote o propiedad, que como



MUNICIPALIDAD DEL CANTÓN DE POÁS
SESIÓN ORDINARIA NO. 158-2023
ACTA ORDINARIA NO. 158-2023
DEL 09 DE MAYO DE 2023

1 hablamos en un receso que incluso hablamos de que a futuro si la Caja no nos hacía la Clínica se podía
2 hacer hasta una organización de bien social y bueno habíamos visto otras alternativas en los recesos que
3 hemos tomado, ahora que se habla de Fideicomiso, yo recuerdo cuando estuvo de Regidora, don Nelson
4 Gómez, él estaba en la Junta Directiva del CONAVI y siempre llegaba con la información del puente
5 del río Poás, la plata está en Fideicomiso, igual estamos hablando de hace siete u ocho años, hace ocho
6 años la plata estaba en el Fideicomiso y él estaba en la Junta, lo digo público porque él no lo hacía
7 público en las Sesiones, de que la plata estaba en el Fideicomiso, y ahí estamos en el puente del río Poás
8 y la planta yo no sé dónde está, entonces yo no sé don Heibel si igual lo vamos a autorizar a afirmar un
9 convenio que no sabemos qué dice, a mí eso me causa mucha preocupación sabiendo que yo soy una de
10 las que tengan más de 30 años, lo tengo documentado doña Lennis que está aquí tiene que haber visto
11 esa correspondencia en la Unión Cantonal, donde hace más de 30 años estamos nosotros atrás de una
12 Vespertina y de una Clínica, la Asociación de Desarrollo, la Unión Cantonal más de 30 años de estar en
13 eso, para mí es un proyecto importantísimo, ya me podría morir viendo eso, pero si no sé, bueno yo lo
14 voy a someter a votación yo no sé los compañeros que piensan, si lo vamos y no aparece la construcción
15 y dejamos ese lote votado, donde tanto se puede construir, viendo pobreza y pobreza extrema que
16 tenemos en el cantón.-----

17 La Regidora, Tatiana Bolaños Ugalde, comenta: no, más bien podríamos revisar el convenio, el
18 convenio se firmó, se autorizó, el convenio Caja y la Municipalidad fue autorizado por este Concejo
19 Municipal y ya está firmado, entonces lo podemos reenviar para que lo revisen, aquí el tema es que para
20 efectos para poder que la Procuraduría, el abogado del Estado haga la escritura, la Procuraduría nos está
21 pidiendo como requisito el adjudicar el bien, el adjudicar la compra, el acto no se materializa hasta que
22 yo firme, y esas partes ya están autorizadas, ya el Concejo autorizó, aprobó la compra, autorizó el
23 convenio y me autorizó a firmar, ya esos acuerdos están dados, en este caso lo que es un requisito es que
24 la Municipalidad adjudique la compra al Banco Popular, ese es el tema, que sería lo que tendrían que
25 votar, porque de no ser así, la Procuraduría, el Abogado del Estado, no firma, o sea es parte de los
26 requisitos, tráigame el acuerdo de la Junta Directiva, tráigame el poder, hagan esto, ese es el tema, la
27 escritura no la va hacer un Abogado particular, lo hace el Abogado del Estado y eso es un requisito, ya
28 todo lo demás ya está superado y el convenio lo podríamos reenviar de nuevo como para revisarlo,
29 recordar lo que está en el convenio, el cual ya la Caja firmó, que ellos al recibir la propiedad se
30 comprometen a construir el Área de Salud, eso ya se firmó y fue autorizado por este Concejo Municipal.



MUNICIPALIDAD DEL CANTÓN DE POÁS
SESIÓN ORDINARIA NO. 158-2023
ACTA ORDINARIA NO. 158-2023
DEL 09 DE MAYO DE 2023

1 La Regidora, Katia Villalobos Solís, comenta: igual estoy también en esa situación que están ustedes
2 de esa preocupación, no sé si uno podrá ver esos requisitos que solicitan también para estar seguros que
3 si son parte de los requisitos o no sé, me parece también que las tuvimos con el EBAIS de Carrillos Bajo,
4 que tuvimos que donar el terreno prácticamente regalarlo a la Caja, porque así fue para que pudieran
5 proceder con el EBAIS, pero si es un paso delicado de tomar. -----

6 El Regidor, Marvin Rojas Campos, comenta: vamos a ver, nosotros tenemos acá un terreno el cual ya
7 se le hizo estudios que califica para la construcción de la Clínica del cantón de Poás, ahora sale un boletín
8 donde la Junta Directiva autoriza a su representante a recibir ese bien como tal, aparte de eso también
9 indica que dentro del Fideicomiso está incluido el proyecto de Poás, yo creo que ya a estas alturas estar
10 con paños tibios y decir si o no, ya no es tiempo para eso, aquí hay tiempo para avanzar y nada más, el
11 cantón de Poás está requiriendo esa Clínica como lo dijo doña Gloria hace muchos años y yo creo que
12 se Concejo Municipal, pues debe avanzar en esa línea, continuar y tratar de sacar adelante el proyecto
13 como tal.-----

14 La Regidora, Tatiana Bolaños Ugalde, comenta: a mí me llama la atención a veces que don Marvin para
15 unas cosas es tan estricto en el tema legal y de requisitos y para otros no, porque claramente si y
16 obviamente no es andar con paños tibios, no, aquí es frío o caliente verdad y estamos de acuerdo en que
17 nosotros todos los cinco hemos tenido siempre la intención de que la Municipalidad compre el terreno
18 y que se le pase a la Caja, lo que pasa es que estamos basándonos en un boletín yo quisiera al menos yo
19 Tatiana Bolaños, quisiera ver el documento de parte de la Junta Directiva, donde está el documento ¿por
20 qué? porque así como ahora dicen que sí, con este Presidente usted no sabe, no sé si esto puede tener
21 implicaciones pero de hoy para mañana, rompe un convenio que ha tenido 40 años de estar en este País
22 o con una empresa o con lo que sea, entonces es súper volátil, yo sí quisiera tener esa certeza de que
23 tenemos el documento que viene de la Junta Directiva que seguimos todos los procedimientos tal cual y
24 que se toma el acuerdo de adjudicar a la Caja, en el momento en que los documentos estén aquí, que los
25 veamos, si uno se basa sólo en un boletín, me parece que un boletín no es un documento formal, no es
26 un oficio, no tiene un número de acuerdo, no tiene un número de oficio, entonces ese es el tema que a
27 mí me preocupa podríamos esperar la otra semana sabiendo y dejando claro y súper claro que siempre
28 hemos tenido esa voluntad, ha sido un tema que hemos tenido toda la voluntad de que se dé, hemos
29 autorizado a don Heibel y hemos llegado a un acuerdo en las últimas reuniones que tuvimos aparte con
30 don Heibel, en el cual él ha mantenido su palabra como es, pero yo creo que es entendible que uno quiera



MUNICIPALIDAD DEL CANTÓN DE POÁS
SESIÓN ORDINARIA NO. 158-2023
ACTA ORDINARIA NO. 158-2023
DEL 09 DE MAYO DE 2023

1 tener esa seguridad y esa certeza de tener un oficio formal.-----

2 El Alcalde Municipal, Heibel Rodríguez Araya, comenta: yo lo solicité, lo presenté para efectos de
3 avanzar más rápido, pero yo acepto y acepto de que para que todos tengan la seguridad, que la
4 traslademos o retiro la moción, la presente la próxima semana con el documento de la Caja, de todas
5 maneras, yo sé que ese documento está, incluso ya hablé con una persona para no decir nombres y
6 también con el Gerente del Fidecomiso ellos tampoco lo tenían están esperando que se los comunicaran,
7 entonces para evitar cualquiera falta de información, yo retiro la moción y la presentaría en la próxima
8 Sesión. -----

9 La Vicepresidenta Municipal a.i, Gloria E. Madrigal Castro, comenta: muchas gracias, don Heibel retira
10 la moción. Al no haber mociones, ni más temas que discutir, se levanta la Sesión al ser las veinte horas
11 de la noche. Muy buenas noches para todos y todas. Muchas gracias. -----

12

13 Gloria E. Madrigal Castro

Edith Campos Víquez

14 Presidente a.i Concejo Municipal

Secretaria Concejo Municipal

15 -----

16 -----

17 -----

18 -----

19 -----

20 -----

21 -----

22 -----

23 -----

24 -----

25 -----

26 -----

27 -----

28 -----

29 -----

30 -----